

“EDUCATE EN PAZ”
UN APOORTE DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA CULTURA DE PAZ

Ana Fernanda Bueno Muriel

Carmen Vargas Rengifo

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI

2017

“EDUCATE EN PAZ”
UN APORTE DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA CULTURA DE PAZ

Ana Fernanda Bueno Muriel

Carmen Vargas Rengifo

Directora: Luz Edith Cáceres Enríquez

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
ÁREA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO Y COMUNIDAD
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI

2017

Agradecimientos

Gracias a la vida que nos dio las condiciones idóneas para recorrer este camino lleno de experiencias, compañeros y amigos que han aportado a este proceso de formación, en esta área de autoconocimiento y conocimiento, con el firme propósito de contribuir al desarrollo de la sociedad.

También a nuestras familias por los valores y principios que forjaron nuestra personalidad, el respaldo emocional y económico necesario para esta formación.

A nuestros entrevistados que nos permitieron conocer su experiencia en el proceso docente y sus puntos de vista que enriquecieron este trabajo.

A los y las docentes que acompañaron durante nuestro proceso de formación, a Daniel Campo Sarria que con su paciencia nos fue acercando poco a poco a entender el proceso investigativo, a esas hermosas mujeres de las que aprendimos tanto y nos dejan en el recuerdo una huella indeleble de sus enseñanzas, Stella Valencia, Diana González, María Andrea Salamanca, Julia Mora, Liliana Arias y Cristina Upegui.

A nuestra asesora Luz Edith por darnos una guía en todo momento con cariño y comprensión

Finalmente, a nuestros compañeros sentimentales por su grata compañía, amor, aportes y apoyo incondicional en los momentos de tensión.

“Todos tenemos un deber de amor que cumplir, una historia que hacer, una meta que alcanzar. No escogimos el momento para venir al mundo: Ahora podemos hacer el mundo en que nacerá y crecerá la semilla que trajimos con nosotros.”

Gioconda Belli

Resumen

Este documento es un ejercicio investigativo que corresponde al diagnóstico de las iniciativas en educación para la paz en la Universidad del Valle y algunas universidades de la ciudad de Santiago de Cali. Nuestro propósito es describir y analizar las experiencias en educación para la paz, usando como estrategia metodológica la entrevista a profundidad a docentes de la universidad, teniendo en cuenta los aportes de la educación popular y la pedagogía crítica. Finalmente, identificar unos elementos claves para hacer una propuesta de cátedra de paz dialógica, vivencial, reflexiva y crítica, teniendo en cuenta su necesidad en el contexto actual colombiano, en correspondencia con las lógicas de la construcción de una cultura de la paz.

Palabras claves: Cultura de Paz, Educación Popular, Educación para la Paz, Cátedra de Paz, resolución pacífica de conflictos, convivencia, educación en valores y solidaridad.

Tabla de contenido

Introducción	9
Planteamiento del problema	12
El contexto colombiano - escenario de paz en construcción.	12
Diagnóstico.	13
Nociones de Paz – historicidad del concepto.	17
Objetivo general	19
Objetivos específicos.....	20
Metodología	20
Universo de investigación.....	20
Enfoque etnográfico.	21
Tabla 4: Categorías de análisis.	25
Capítulo I	27
Marco de referencia	27
1.1. Marco sociocultural de la investigación.....	27
1.2. Marco legal	35
1.2.1. La ley 1732 de 2014.....	38
1.2.2. La normativa universitaria frente a la paz.	39
1.3. Marco teórico conceptual.....	41
1.3.1. Antecedentes de educación para la paz.	41
1.3.2. Teorías alrededor de educación para la paz.	46
1.3.2.1. La educación para el siglo XXI.....	46
1.3.2.2. Aproximación teórica a los conceptos de conflicto y paz.	51
1.3.2.3. Educación para la paz y educación popular.....	52
1.3.2.4. Conceptos clave.....	56
Capítulo II.....	64
Caracterización de iniciativas universitarias por la paz	64
2.1. Algunas experiencias de la ciudad de Cali.....	64

2.1.1. Descripción de la exploración, “Entre aulas educativas y escenarios de paz”.	65
2.1.2. Pensando la paz desde las aulas.....	69
2.1.2.1. Cátedra para la Paz y Convivencia - Caso Universidad Autónoma de Occidente (UAO).	69
2.1.2.2. La paz tiene pupitre en las universidades privadas de la ciudad.	72
2.1.2.3. Interdisciplinariedad y paz - Caso Universidad Libre.....	74
2.1.2.4. Experiencias significativas hacia una cultura de paz en universidades privadas.	75
2.1.2.5. Univalle le apuesta a la paz.	76
2.1.2.5.1. Formación en educación para la convivencia.	77
2.1.2.5.2. Misión institucional de extensión.	78
2.1.3. Observación participante - Universidad del Valle.....	78
Capítulo III	82
Experiencias universitarias bajo la lupa de la Educación Popular.....	82
3.1. Una breve mirada a la universidad privada.....	82
3.2. Entrevistas a profundidad con docentes de la Universidad del Valle.	85
3.1.1. Ambientes de aprendizaje.....	107
3.1.2. Conceptos claves.	110
3.1.3. Subjetividades y sentires en la práctica educativa.	114
3.1.4. Cultura de paz.....	116
3.1.5. Manejo del conflicto.	119
Capítulo IV	122
Consideraciones para la construcción de una Cátedra para la Paz en la Universidad del Valle desde el enfoque de la Educación Popular.....	122
4.1. Dimensión Epistemológica	123
4.2. Dimensión pedagógica.	125
4.3. Pedagogía problematizadora y la Cátedra para la Paz	126
Conclusiones	132

Referencias.....	135
-------------------------	------------

Índice de gráficos y tablas

Tabla 1: Categorías de análisis.....	24
Tabla 2: Categorías de análisis.....	24
Tabla 3: Categorías de análisis.....	25
Tabla 5: Categorías de análisis.....	26
Tabla 6: Matriz de análisis de entrevistas	86
Tabla 7: Matriz de análisis de entrevistas	91
Tabla 8: Matriz de análisis de entrevistas	98
Tabla 9: Matriz de análisis de entrevistas	102
Tabla 10: Matriz de análisis de entrevistas	105
Gráfica 1: propuesta Cátedra para la Paz.....	129

Introducción

Con la firme intención de aportar a la paz, hemos trabajado la educación para la paz desde la mirada de la educación popular, con el fin de contribuir a la discusión y práctica de una educación que permita la reflexión orientada hacia la acción, consciente en el hacer cotidiano en aras a construir una cultura de paz. Para hablar de cultura de paz se debe tener en cuenta que se enmarca en principios básicos para que sea posible su ejercicio pleno ellos son: la igualdad de condiciones sociales, el respeto por los Derechos Humanos, la justicia social y la economía sostenible.

Es importante que el sujeto que se va a educar en valores de paz comprenda el contexto social reconociendo su actuar bajo los principios de los derechos humanos. Según el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, la paz es un derecho y un deber de todos los ciudadanos. Esto nos conduce a la idea inicial de que la cultura (movimiento - interacción) de paz (estado - deber - derecho) es un concepto de acción y, por tanto, de habilidades a desarrollar, que permitirá inhibir y mediar situaciones de conflicto.

Este planteamiento nos conduce a múltiples interrogantes sobre aspectos conceptuales como la concepción de paz con justicia social, la paz social vista como derecho y deber, la paz como un estado emocional, la paz social como un consenso, la cultura de paz, el pensamiento crítico, la cultura asociada a la civilización y al progreso, la cultura de paz entendida como una manera de ser y actuar o como unas normas de comportamiento básico para la convivencia. Cuestiones que quisimos desarrollar en el contexto universitario, debido a que es un espacio académico complejo, ya que abarca muchas dimensiones del ser humano y su función social es

contribuir al desarrollo de la población por medio de la investigación y la formación de profesionales comprometidos con la sociedad.

Este trabajo se enmarca en el área de educación porque nos enfocamos en identificar las necesidades de la educación para la paz en el ámbito universitario, partiendo de la realidad social, cultural, económica y política que está viviendo el país. Para ello operacionalizamos el trabajo en la estrategia metodológica de la entrevista a profundidad a docentes de la Universidad del Valle, y el rastreo de iniciativas de educación para la paz en algunas universidades de la ciudad. Ello nos permitió identificar las distintas experiencias, falencias y aciertos de la práctica educativa tendiente a desarrollar acciones y habilidades para tramitar los conflictos, además de contribuir a la construcción de un pensamiento crítico en torno a la paz.

En consecuencia, en el capítulo I del trabajo realizamos un diagnóstico de la situación histórica y política en general de la educación para la paz y del conflicto en Colombia. Encontramos una tendencia hacia la cultura de la guerra que dio pie a la construcción de estrategias para aminorar el impacto que el conflicto, la desigualdad y la violencia generaron en la sociedad. Posteriormente planteamos desde nuestro contexto y nuestra postura como educadoras populares el problema de investigación, el cual sustentamos en nuestro marco teórico, principalmente desde los aportes de Edgar Morin, Vicenç Fisas, Xesus de Jares, Johan Galtung y Gerardo Pérez.

Teniendo en cuenta el contexto y delimitación teórica de la investigación elaboramos el capítulo II que responde a nuestro primer objetivo específico que consta de un rastreo de los procesos de educación para la paz realizados por algunas universidades de la ciudad de Cali, iniciando por las del sector privado, para luego ahondar en la universidad pública –Universidad

del Valle- como contexto de nuestro proceso investigativo, en la que realizamos observación participante en la Cátedra de Educación y Cultura de Paz durante un semestre académico, e indagamos por los diversos procesos realizados en el campus universitario.

Con la necesidad de profundizar en las experiencias de la Universidad del Valle el capítulo III lo desarrollamos con base en las entrevistas a profundidad de los actores claves detectados en el proceso de rastreo, principalmente se indagó por: el ambiente de aprendizaje, los conceptos claves, subjetividades y sentires en la práctica pedagógica, la cultura de paz y el manejo del conflicto como categorías de análisis que nos permitieron operacionalizar la información recolectada de las entrevistas. Partiendo de dicho análisis el capítulo IV da cuenta de los elementos que consideramos fundamentales para la construcción de una Cátedra para la Paz desde la perspectiva de la educación popular y, finalmente, tenemos un apartado de conclusiones de la investigación con nuestras percepciones de los resultados e ideas que pensamos importantes para esta práctica pedagógica.

Planteamiento del problema

El contexto colombiano - escenario de paz en construcción.

Tras años de violencia política, social y armada, Colombia apenas empieza a vislumbrar el conflicto interno como un fenómeno estructural que ha permitido la reproducción de las lógicas de violencia y la organización de grupos al margen de la ley, trayendo como consecuencia el empobrecimiento de las zonas rurales, desplazamientos y asesinatos masivos. "Entre 1958 y el 2012 murieron 220.000 personas como consecuencia del conflicto armado de los cuales 180.000 (el 81%) eran civiles, el desplazamiento forzoso ascendió a 4.744.046 personas y se estima que por lo menos 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron abandonados o despojados. (Basta ya, 2013, p. 24,28). El hasta hace poco reconocido conflicto interno "desbordó el enfrentamiento entre los actores armados, como lo demuestra la altísima proporción de civiles afectados y el ostensible envilecimiento de las modalidades bélicas" (Basta ya, 2013, p. 18).

No obstante, el reconocimiento político de la existencia del conflicto interno abrió el camino para su transformación y el diálogo con algunos de los actores armados más representativos del país. Bajo el mandato del presidente Juan Manuel Santos, el país dio un giro importante hacia la paz. Desde el año 2012 se viene adelantando los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC – EP que han llegado a término satisfactorio con la firma del acuerdo para la terminación del conflicto.

Dicho acuerdo sella el inicio de un pacto social, político y económico que implica una serie de transformaciones que tienen que ver con la reforma rural integral, la educación, reparación a víctimas, cultivos ilícitos y narcotráfico, entre otros. Las instituciones, el Estado, la

academia, la sociedad civil, las ONG'S están llamadas a asumir el reto y coadyuvar para lograr una sociedad más justa y en paz. El llamado correspondiente a la academia, al ámbito docente e investigativo, se da a partir de un elemento coyuntural; el defensor de los consumidores colombianos, Ariel Armel Arenas, radicó un proyecto de ley en compañía de algunos senadores y representantes ante el Congreso de la República en el que la Ley No. 1732 “por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas”, fue aprobada y complementada por la Comisión Sexta del Congreso. La Cátedra de la Paz aún está en proceso de construcción y las pautas para su desarrollo están a cargo del gobierno. De igual manera el texto deja ver el propósito y la finalidad de la misma. En él indica que la Cátedra de la Paz fomenta y fortalece la cultura de paz en Colombia.

Diagnóstico.

Ante un país que se ha desarrollado en medio de la cultura de la guerra es necesario aportar a la construcción de una cultura de paz, gestando procesos educativos que permitan la reconstrucción del tejido social orientado a prácticas pacíficas de socialización, reconocimiento de la otredad, perdón y reconciliación en corresponsabilidad con las instituciones y entes gubernamentales. En ese sentido la escuela y la universidad como instituciones educativas por excelencia, están comprometidas a desarrollar procesos de formación para los futuros gestores de convivencia ciudadana y cultura de paz. Es por esta razón que la Cátedra para la Paz hace parte de este importante tejido ya que es un espacio taller en el que se construyen las bases teóricas y prácticas para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

En consonancia, la orientación de la cátedra desde la propuesta de la educación popular trata de un espacio en el que los actores sean protagonistas, conscientes de su proceso y co-constructores

de la paz. El propósito de la cátedra es formar sujetos políticos con capacidad de transformar su entorno de manera positiva con el fin de aportar a la construcción de una cultura de paz.

Por ende, la cátedra es un concepto que no se limita a describir un objeto en concreto, sino que es un concepto amplio que se asocia con la universidad como espacio físico en el que se desarrolla. Según Naudy Trujillo (2013) las cátedras “son unidades académicas universitarias, de carácter multidisciplinario, alternativo, no convencional y no tradicional, destinadas al estudio e investigación de temas o materias relevantes al conocimiento o del acontecer, institucional, regional, nacional e internacional” (p. 89).

En la universidad moderna (a partir del siglo XVI) la cátedra cuya esencia es la clase magistral, era considerada como un espacio de interlocución entre la investigación y la docencia basados en el principio de libertad que surge en la ilustración; de aquí la idea de que las instituciones humanas se componían “por hombres que debían formarse en entera libertad” (Madrid, 2013). Contrario a esta idea la libertad de cátedra en la universidad medieval era entendida como el derecho a enseñar la verdad partiendo de la reflexión de las sagradas escrituras. Desde la perspectiva freireana las clases magistrales responden a la lógica de la narrativa de la verdad impuesta que pertenece al otro distante y generalmente opresor de los sujetos pasivos y oyentes que en este caso son los educandos.

La noción de investigación y docencia de la que hablábamos anteriormente se convierte en el objetivo principal de la universidad moderna y ratifica, como dice Madrid (2013), la libertad de cátedra, que comprende la libertad del docente para enseñar e investigar y la del alumno para tomar cualquier curso. Dicha libertad, sigue Madrid, se entiende como “la capacidad jurídica de los investigadores y profesores de investigar todo lo que deseen en

términos de racionalidad deductiva o empírica” (2013, p. 368). La libertad es concebida como el derecho a la autonomía universitaria para la formación de profesionales que ayuden a generar instituciones sociales más eficientes, partiendo del desarrollo de competencias individuales que el estudiante podrá elegir potencializar.

Ahora bien, la universidad contemporánea es una institución que generó grandes transformaciones en la intencionalidad de la educación, dado por el desarrollo de modelos económicos hegemónicos - etnocéntricos, cuya producción intelectual soslaya el conocimiento autóctono de la cultura y los saberes ancestrales y populares. Empero la sociedad del conocimiento supone el carácter informativo y global de la información que permite pensar en una sociedad que transnacionaliza el conocimiento. Raúl Madrid (2013) dice que”El objetivo de esta nueva forma de concebir la universidad no es, pues, ni la investigación, ni la docencia, ni la extensión; sino la internacionalización asociada a las autopistas de información digital, y por lo tanto el uso del conocimiento como un instrumento de poder. (p. 370)”

En este escenario se proponen nuevas y distintas miradas al objetivo de las cátedras libres, ya que plantean la idea de democratización de las distintas expresiones subjetivas e individuales; por tanto, la práctica académica llama a la reflexión de las relaciones en el aula, en la forma como se dictan los cursos, que permitan identificar síntomas de autoritarismo, jerarquías e imposiciones de saber. La libertad de cátedra plantea la interpretación y aceptación de la subjetividad del individuo, quien tiene derecho a opinar y participar libremente creando la posibilidad de diálogo permanente para la construcción de conocimiento.

En ese sentido, la Cátedra para la Paz es una cátedra de carácter libre que permite abrir las puertas al conocimiento, a la investigación sobre la cultura de la paz, a la reflexión de

prácticas cotidianas que contribuyen o no a la generación de conductas pacíficas. La Cátedra para la Paz es un medio para que el estudiante amplíe sus conocimientos y retroalimente el saber, que es finalmente lo que el enfoque de educación popular pretende.

Desde la visión de la educación popular la cátedra conecta el saber del docente y la experiencia del estudiante con el fin de poner en diálogo las ideas que surgen desde las intersubjetividades e interpela las realidades de los sujetos en su entorno. Busca, a partir del saber científico y popular, la construcción de una cultura de paz a través de la transformación de acciones en la vida cotidiana. Para Paulo Freire las cátedras debían desaparecer y “con ellas los patronazgos y más bien dar importancia a otras formas participativas y creadoras dentro de las relaciones educativas” (Paladines, 2008), hecho que se circunscribe a lo que él denominó “educación bancaria”, en la que esas formas de participación pasivas y represivas se reproducen en un sistema educativo tradicional y autoritario, bajo la narrativa impositiva de las clases magistrales.

Uno de los objetivos de este trabajo es resaltar el carácter transformador del lenguaje en cuanto a resignificar el sentido de las palabras que, tradicionalmente, se han utilizado para denominar cierto tipo de prácticas. Con ello se pretende interpelar el discurso y traerlo hacia nuestras realidades. El reto es mirar la cátedra desde lo popular como una inserción creativa dentro de las relaciones educativas.

Nociones de Paz – historicidad del concepto.

Por otra parte, la Paz (del latín *pax*) definida en sentido positivo, es un estado a nivel social o personal, en el que se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra. El sociólogo y matemático Johan Galtung (2000) nos aporta un amplio concepto de paz. Dice que la paz no es lo contrario de la guerra sino la ausencia de violencia estructural, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (Cap. 4). También la describe como un proceso que no supone un rechazo del conflicto, al contrario, estos se deben enfrentar y resolver de forma pacífica y justa. La UNESCO en la Declaración de Yamusukro sobre la paz en la mente de la humanidad (Yamusukro, Côte d'Ivoire, 1º de julio de 1989) en el párrafo I dice:

- La paz es esencialmente el respeto de la vida.
- La paz es el bien máspreciado de la humanidad.
- La paz no es sólo el término de los conflictos armados.
- La paz es un comportamiento.
- La paz es una adhesión profunda del ser humano a los principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad entre todos los seres humanos.
- La paz es también una asociación armoniosa entre la humanidad y el medio ambiente.
- Hoy en día, en vísperas del siglo XXI, la paz está a nuestro alcance.

En ese sentido la Cátedra para la Paz se apoya en el concepto de cultura de paz desarrollado por Naciones Unidas (1998, resolución A/52/13) como “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las

personas, los grupos y las naciones”. Posteriormente en el año 1999 la UNESCO identifica ocho campos de acción de la cultura de paz; 1. Promover una cultura de paz por medio de la educación, 2. Promover el desarrollo económico y social sostenible, 3. Promover el respeto de todos los derechos humanos, 4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, 5. Promover la participación democrática, 6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, 7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos, 8. Promover la paz y la seguridad internacionales.

En ese orden de ideas, la Cátedra para la Paz es una forma de promover la cultura de paz por medio de la educación. Como ley se cumple en el contexto formal de la educación, y es un reto para la educación popular lograr que esta cátedra sea menos una narrativa dominante y más una construcción conjunta, social y política entre sujetos que asuman la práctica de la cultura de paz.

Pensar en la Cátedra para la Paz nos conduce a un campo teórico muy amplio que comprende definiciones y hechos históricos que se han visto implicados en su desarrollo. El tema no es novedoso, hace parte de unos lineamientos definidos por la ONU como respuesta a los diversos conflictos que atañe a las naciones. Sumando esfuerzos, la UNESCO trabaja por continuar con la ejecución del programa denominado “cátedra UNESCO sobre paz y Derechos Humanos” desde hace más de una década. Por ende, los organismos internacionales, los foros mundiales y los encuentros regionales constituyen un aporte conceptual significativo para definir la Cátedra para la Paz como una apuesta educativa para lograr una cultura de paz.

Considerando lo anterior hemos formulado la siguiente pregunta o problema central: ¿Cómo contribuir a una Cátedra para la Paz desde la perspectiva de la educación popular en del

contexto universitario? Es decir, de qué forma la educación popular puede aportar al análisis, descripción y reflexión crítica sobre los procesos de educación y Cátedras para la Paz en la universidad y cuáles serían los elementos básicos a considerar para el desarrollo de la misma.

Este problema central lo hemos formulado desde diversos aspectos: ¿De qué forma la educación popular puede aportar al análisis, descripción y reflexión crítica sobre los procesos de educación y Cátedras para la Paz en la universidad?; ¿Cómo se puede contribuir a una cultura de paz a través de un proceso educativo en un contexto formal de la educación?; ¿Qué estrategias pedagógicas son viables y pertinentes en la educación para la paz en un contexto universitario?; ¿Qué prácticas educativas se deben ejecutar en una cátedra para suscitar la reflexión y conceptualización en torno a la construcción de una cultura de paz? ¿Cuáles son los conceptos claves a trabajar en una Cátedra para la Paz? ¿Cuál es el rol que debe asumir el docente en la enseñanza de la Cátedra para la Paz? ¿Qué conductas y actitudes se espera que asuman los participantes de la Cátedra para la Paz? ¿Cómo se debe concebir el conflicto?

Para abarcar los aspectos planteados y seguir construyendo el concepto de Cátedra para la Paz en la universidad, hemos formulado el siguiente objetivo general y objetivos específicos que guiarán la propuesta de investigación y serán nuestra apuesta a lo largo del trabajo que responde a la necesidad de construir escenarios de paz que posibiliten la creación de entornos pacíficos para la formación de profesionales con principios y habilidades en la gestión de la paz.

Objetivos generales

Realizar un diagnóstico de las experiencias en educación para la paz de ocho universidades de la ciudad de Cali desde el año 2015 hasta el 2017.

Reconocer aspectos a potenciar de las experiencias de Cátedra para la Paz y, a partir de ahí, abordar distintas consideraciones sobre los elementos a tener en cuenta para la construcción de una Cátedra para la Paz desde la perspectiva de la educación popular en la Universidad del Valle.

Objetivos específicos.

- Identificar experiencias de educación para la paz en instituciones de educación superior en Cali.
- Analizar las experiencias previas desde la perspectiva de Educación Popular.
- Describir algunos elementos, a considerar, para la construcción de una Cátedra para la Paz, que respondan a los principios pedagógicos de la Educación Popular.

Metodología

Con el fin de desarrollar los objetivos propuestos para este trabajo investigativo, describimos la población objeto, ahondamos en el contexto directo, planteamos la metodología de investigación que orienta el lineamiento operativo referente a nuestras comunicaciones personales mediante técnicas de recolección de datos como la observación participante y entrevistas a profundidad.

Universo de investigación.

El proyecto de investigación tendrá como población objeto a la comunidad estudiantil (directo) y docente (indirectos) de la Universidad del Valle. La comunidad estudiantil se caracteriza por ser una población heterogénea. En ella se identifican grupos étnicos, culturales, religiosos, políticos y LGBTI de diversa índole. La mayoría de la población oscila entre los rangos de edad de 17 a 30 años indicando que en su mayoría la población es joven y joven

adulto. También se identifica un rango de edad de más de 30 años que representa la minoría del total de la comunidad estudiantil.

La población en su mayoría pertenece a la clase media y la clase media baja, sin omitir a algunos que hacen parte de la clase media alta. En síntesis, son personas que cuentan con las condiciones económicas, culturales y sociales para desenvolverse en el ámbito de la educación superior.

Por otro lado, las universidades en las cuales indagamos los procesos de educación para la paz son en su mayoría de carácter privado. Igualmente, en esta población objeto encontramos a docentes, directivos y estudiantes que son pioneros o participantes en los procesos focos de nuestro interés. Adicionalmente destacamos algunos actores claves de las universidades que tienen un amplio bagaje de experiencia y conocimiento en relación a nuestro tema central.

Paradigma y enfoque de la investigación.

Este trabajo se ubica en el paradigma histórico hermenéutico que busca comprender e interpretar los fenómenos sociales a partir de la realidad, histórica y social, en la que se desenvuelven sus actores. Con ello, se pretende reconocer los significados que tienen para ellos las experiencias en educación para la paz y describir el sentido que le atribuyen a la construcción de una cultura de paz. En esta descripción interpretativa adoptamos un enfoque etnográfico para lograr elaborar una representación de los procesos educativos.

Los instrumentos que se emplean son la observación participante y las entrevistas a profundidad. Dicha observación inicialmente no discrimina detalles importantes o irrelevantes, solo recopila todo lo observable sin aplicar juicio de valor alguno, posteriormente se estructura lo que se pretende observar según el proceso analítico con los fundamentos teóricos. Este trabajo se

organiza sistemáticamente en categorías y, a su vez, se establecen las dimensiones de análisis dependientes o independientes para realizar la interpretación.

Un atributo de la observación es la participación, “tomamos parte en la vida de la comunidad al tiempo que la estudiamos (...) no podemos ser observadores totalmente imparciales y distanciados” (Guber, 1996 p.21) la observación participante requiere una relación más íntima del investigador con el objeto de estudio, ya que permite describir con mayor detalle las subjetividades vivenciadas y códigos de interrelación en el campo de investigación.

Por otro lado, las entrevistas a profundidad permiten la recolección de información directa por medio de cuestionamientos que se le realizan a individuos o grupos. En la etnografía las entrevistas pueden tener dos enfoques *Emic* o *Etic*. El primero, es “una perspectiva del actor” porque responde a la subjetividad del individuo o grupo entrevistado y, el segundo, es la “perspectiva desde el observador” que se sitúa en su formación como investigador para priorizar la información.

En ese sentido, “dado el estrecho vínculo entre observación y análisis, las categorías teóricas de diferentes niveles se van construyendo en el proceso de la investigación” (Rockwell, 1993, p.16). En el proceso inicial de observación hay un parámetro global sin mayor discriminación, pero a medida que se recopila información y se establecen categorías, la observación se focaliza a dichas categorías de análisis. Posterior a eso, se retroalimenta el trabajo de campo con la construcción teórica del proceso. Por tanto, se emplea esta metodología para construir una caracterización de los procesos de educación para la paz que encontramos en las universidades.

Dicha construcción permite un grado de flexibilidad para desarrollar el proceso de investigación y nos facilita tener en cuenta las generalidades de cada proceso. También nos

posibilita ahondar en las particularidades que distinguen cada iniciativa estudiada. Abordaremos los procesos de educación para la paz realizados por las universidades en relación con el contexto. Metodológicamente, esto implica contrastar la información de campo con el sustento teórico, el ámbito social, económico y político, desde un marco de construcción histórica.

Inicialmente para la recolección de información rastreamos los procesos que, directamente, trabajaban el tema de la paz y de la educación para la paz en las universidades de Cali por la página web de cada institución. Esto nos permitió esbozar los objetivos educativos planteados en torno a nuestro tema de investigación. Con la información recolectada detectamos las áreas o facultades que desarrollan procesos de educación para la paz, procedimos a desplazarnos a las comunidades universitarias para establecer un contacto, proveernos de más información e identificar actores claves. Esta primera etapa de búsqueda requirió varias visitas, en algunas ocasiones los actores más destacados no se encontraban en el campus o debíamos agendar citas previas para poder establecer el contacto.

Al identificar los actores clave o “informantes privilegiados” desde la etnografía, programamos entrevistas semiestructuradas, que respondía a cuestionamientos como: la metodología, valores, principios, actores y motivaciones de las iniciativas de educación para la paz que ellos realizaban. Esta información la registramos en audios y diarios de campo, para posteriormente transcribirla. Sucesivamente confrontamos la información recolectada con la teoría de la investigación para la paz para identificar cada proceso. Posteriormente analizamos las experiencias desde la perspectiva de Educación Popular, construyendo categorías de análisis e identificando variables de cada iniciativa.

Finalmente, realizamos entrevistas a profundidad con expertos en el tema de educación para la paz y con informantes privilegiados detectados anteriormente. Con el suministro

obtenido de estas entrevistas, nuestro análisis de los procesos realizados por las universidades de Cali y los principios pedagógicos de la Educación Popular, tenemos como producto los elementos básicos para la construcción de una Cátedra para la Paz. Para operacionalizar la información recolectada de las entrevistas se tuvieron en cuenta las siguientes categorías y subcategorías de análisis:

Tabla 1: Categorías de análisis.

1. AMBIENTES DE APRENDIZAJE	
SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Espacio físico	Lo que el docente considere necesario para el trabajo en el aula, referente a la organización del espacio.
Recursos didácticos	De lo que el docente dispone para el trabajo con los estudiantes para promover la participación y la creatividad en el aula.
Prácticas del docente	Formas y recursos de enseñanza del docente. Cómo establece la relación enseñanza - aprendizaje
Percepción de los participantes	Lo observado y dialogado por los docentes con los estudiantes frente a los elementos pedagógicos empleados para la práctica educativa.

Fuente propia.

Tabla 2: Categorías de análisis.

2. CONCEPTOS CLAVE	
SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Diferencia	Es la manera como el entrevistado y la Universidad del Valle han trabajado el tema en relación con el reconocimiento de la otredad y como una oportunidad para fortalecer las relaciones interculturales e interdisciplinarias.

Diversidad cultural	Manejo del docente sobre la cultura como producto del aprendizaje del ser humano que comprende normas, valores y esquemas mentales para estructurar la vida en comunidad y cómo ello hace parte fundamental para la formación en prácticas culturales de paz.
Relaciones de género	Lógicas implementadas por el entrevistado en pro de la equidad de género. Aciertos y desaciertos para trabajar el tema desde lo institucional y desde el aula. Análisis del discurso, inclusión y discusiones en torno al tema. Identificación de relaciones de subordinación, dominación y primacía de un género sobre el otro en el aula.
Justicia	Actividades, actitudes y prácticas democráticas en el espacio de trabajo. Manifestaciones antidemocráticas que llevan a establecer fallas y aciertos en la experiencia de educar para una cultura de paz.
Paz	Percepción de los participantes de la práctica educativa sobre lo que se entiende por paz. Conceptos emergentes y nuevas formas de trabajar el tema.

Fuente propia.

Tabla 3: Categorías de análisis.

3. Subjetividades y sentires en la práctica educativa	
SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Actitud del facilitador	Postura y actitud que asume el educador en el espacio de trabajo.
Actitud de los participantes	Cómo asumen los educandos el rol del docente, su actitud frente a los temas, actividades y dinámicas de trabajo.
Autoritarismo	Cómo el facilitador ha luchado con el autoritarismo que se lleva dentro. Se mira a los agentes educativos como pares o se tiende a jerarquizar.

Fuente propia.

Tabla 4: Categorías de análisis.

4. Cultura de paz	
SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Conducta	Esquema mental y conductual asumido por los participantes del hecho educativo que promueve la configuración de una cultura de paz.

Cultura normativa	Desde la visión de los entrevistados, cuáles son los significados de los estándares de vida compartidos en un escenario de construcción de paz. Se constituyen por el significado de reglamentos y normas que pueden ser sancionadas por el colectivo cuando no se respetan.
Ética y valores	Es todo aquello que significa algo deseable, modos, medios y prácticas de las personas a potencializar en el marco de los valores de la paz según consideren nuestros entrevistados.

Fuente propia.

Tabla 5: Categorías de análisis.

5. Manejo de conflictos	
SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
El conflicto inherente al ser humano	Definición y percepción del conflicto como un aspecto vital del ser humano.
Conflicto como una oportunidad	Concepción de los entrevistados acerca del conflicto como un escenario que propicia el respeto y reconocimiento a la diferencia a través del diálogo.

Fuente propia.

Estas categorías surgieron a partir del planteamiento del problema, pero algunos elementos fueron emergentes del proceso de investigación, dado al bagaje de algunos entrevistados se ampliaron dichas categorías, con el fin de analizar otros aspectos que inicialmente desconocíamos.

Capítulo I

Marco de referencia

1.1. Marco sociocultural de la investigación

El presente trabajo se desarrolla en el marco de un mundo globalizado que transnacionaliza el conocimiento y la información; en una época de conflicto social, político y armado, a raíz de la lucha de poderes, de control social y geográfico, y del enemigo público llamado terrorismo, en el que se hace imprescindible contribuir a construir una cultura de paz desde los diferentes ámbitos educativos.

La sociedad contemporánea ha vivido en conflicto por la lucha de intereses de las grandes potencias, como Estados Unidos y Rusia que si bien han trabajado para combatir lo que ellos llaman terrorismo, sus intereses siguen siendo económicos y de control territorial, agudizando el conflicto. Esta intervención en Oriente Próximo y Medio, se configura en la guerra contra el Estado Islámico heredero de la dictadura de Saddam Hussein, el grupo musulmán Sunita y algunos grupos antigubernamentales que se enfrentan con los gobiernos de Siria, Jordania, Irak y hasta hace poco, con el país del continente Africano, Libia. Por el lado de Europa del Este y el Norte de Asia, Rusia y Ucrania, protagonizan un conflicto producto de la guerra civil que vive este último, en el que se han presentado enfrentamientos armados posteriores a protestas rusas en ese país y a su independencia.

Esa realidad no está muy alejada del caso Latinoamericano, en donde existen problemáticas difíciles de solucionar por el carácter político, económico y social que las caracteriza. En ellas también hay un papel decisivo de la influencia norteamericana y su nociva intervención en algunos países de esta región. Esto se puede observar en el caso de México que libra una guerra interna contra el narcotráfico que le ha costado muchas vidas inocentes, además enfrenta un conflicto social y político de extensa envergadura porque contempla bandas delincuenciales, grupos de autodefensa y un sin número de actores que están en conflicto como respuesta a la lógica de control y seguridad que el gobierno pretende dirigir con ayuda Estadounidense. Esta situación de ilegitimidad que tiene el gobierno y también el Estado, se debe a la presencia de actores armados que pretenden ejercer un poder militar y político engendrando todo tipo de violencia.

En una situación similar se encuentra Colombia que, desde 1964, vive un conflicto armado de grandes implicaciones debido a sus características históricas, políticas, sociales y culturales. A este conflicto le anteceden hechos históricos que condujeron al país a vivir en un conflicto armado por más de 50 años. Así es como el país, a partir de 1899 con la guerra de los mil días, empieza a dejar incontables víctimas fatales. Posteriormente, con los enfrentamientos bipartidistas que dejaron miles de muertos, se comenzaba a complicar el panorama nacional; después vino el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán que provocó la ira de sus seguidores, produciendo un levantamiento de la población civil en la capital y la muerte de miles de ciudadanos, hecho conocido como el Bogotazo. Dos años después el candidato del partido conservador, Laureano Gómez, ganaba las elecciones presidenciales de 1950, pues el partido liberal no presentó candidato por falta de garantías. Esto profundizó la violencia bipartidista y provocó el levantamiento en armas de grupos campesinos en contra del gobierno.

Ellos se denominaron como guerrillas liberales que operaban originalmente en los llanos orientales y cuyo famoso líder Guadalupe Salcedo, en una posterior amnistía concedida por el presidente sucesor y líder del golpe de Estado a Laureano Gómez, fue engañado y asesinado. El incumplimiento de los acuerdos de la amnistía y el hostigamiento a grupos de filiación comunista produjo el surgimiento de grupos insurgentes cuyo objetivo era combatir al Estado. Con ese panorama, bajo el mandato del general Rojas Pinilla a finales de los años 50, se crea el Frente Nacional que pone fin a los enfrentamientos bipartidistas. A pesar de ello, Colombia sigue sumida en un conflicto heredado de estos hechos de violencia que dejaron una marca indeleble en la radiografía política y social del país.

Hoy el conflicto armado interno es heterogéneo y de mayor complejidad, a razón del surgimiento del narcotráfico en la década de los 80, la participación de diversos actores armados que distorsionaron el conflicto tradicional y la “debilidad y fragmentación del Estado” (CNMH 2013) que ha impedido la resolución de esta problemática. Cabe mencionar que la tenencia de la tierra y la distribución de los recursos naturales son un aspecto clave en la continuidad del conflicto colombiano. Esto se debe a que no ha habido una verdadera reforma agraria que modifique el tema de la concentración de tierras, agravando la situación.

A causa de eso, se da entre otros aspectos el surgimiento de las guerrillas en la década de los 60. En 1964 nacen las FARC - EP, una guerrilla de izquierda, comunista y de raíces campesinas. De ahí su primer punto de la plataforma política que hace referencia a la reforma agraria integral. Un año más tarde se funda la guerrilla del ELN, inspirada en la lucha de la clase obrera, por su carácter más urbano, debido a que fueron profesionales, universitarios y estudiantes quienes dieron su origen.

En 1967 surge el EPL de inspiración maoísta y finalmente, pasado el Frente Nacional y sus promesas incumplidas, se genera un despliegue mediático tras la aparición de una enigmática guerrilla, ya extinta, que revolucionó la concepción de la insurgencia colombiana, el Movimiento 19 de Abril, M 19. Este grupo, se consagró como la guerrilla urbana que realizó acciones militares nunca antes vistas, pues lograron desestabilizar la institución y dirigir la mirada de la opinión pública hacia ellos.

Los movimientos guerrilleros han pasado por tres etapas, según el informe “Basta Ya” elaborado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013):

“La primera, de nacimiento y anclaje en sus territorios hasta finales de los años setenta. La segunda, a principios de los años ochenta, cuando se propusieron acumular fuerzas combinando todas las formas de lucha con miras a una insurrección y la toma del poder. La tercera tuvo lugar en los siguientes veinte años. Las guerrillas abandonaron los espacios políticos y buscaron el colapso del Estado y de las élites económicas y políticas regionales y nacionales a través de las armas es decir, por vía exclusivamente violenta.” (Grupo de Memoria Histórica 2013, p. 39)

A lo anterior le añadiremos un cuarto punto que hace referencia a la retoma de la guerrilla de los espacios políticos en virtud del proceso de paz que el Presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC - EP vienen adelantando desde el año 2011 y que, como antesala, tuvo una serie de asambleas de la sociedad civil y proyectos de ley, como la ley de víctimas y restitución de tierras y el marco jurídico para la paz, que prepararon el escenario para una posible mesa de negociación.

Como antecedente del proceso de paz, el país vivenció a inicios de los años ochenta uno de los primeros acuerdos de paz con las guerrillas de la época al mando del presidente Belisario Betancourt el cual fracasó por incumplimiento del gobierno. Poco después, las FARC hicieron un alto al fuego que duró casi cinco años, hasta que el presidente César Gaviria ordenó atacar al comando central. A comienzos de los noventa, después de una larga negociación en las mesas de análisis y concertación, la tercera guerrilla del país M-19 se desmovilizó, tras una larga lucha por la paz. El M 19 logró, tras el movimiento conocido como “la séptima papeleta”, ser incluidos en listado de candidatos no presidenciales para las elecciones de 1990. Como fruto de estas negociaciones, y bajo el sentimiento de que la paz era posible a través de un acuerdo, el país construye la nueva carta política, que transformaría la política del país. Este hecho conocido como “la constituyente” abrió paso hacia una nueva democracia y al Estado de derecho (Fisas, 2012). En este año se desmovilizaron los grupos guerrilleros Ejército Popular de Liberación, Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento Quintín Lame.

Sin embargo, tras los aires de paz y democracia, aún quedaban las FARC, el ELN y parte del EPL, sin desmovilizarse, con tal fin, se dieron los diálogos de Tlaxcala y Caracas, que quedaron suspendidos por la falta de voluntad real para alcanzar la paz, tanto del gobierno como de las guerrillas. Nunca hubo cese al fuego mientras se negociaba. En el país no cesaban las bombas. En 1995 la Conferencia Episcopal creó la Comisión de Conciliación Nacional y en 1997 el presidente Ernesto Samper creó el Consejo Nacional de Paz, conformado por la sociedad civil e instituciones del país (Fisas, 2012).

En la actualidad las milicias del EPL y la guerrilla del ELN, con quien el gobierno ha tratado de generar acercamientos no ha rendido frutos. El camino aún es largo porque las

garantías políticas y en materias de derechos se alejan, tras los asesinatos a miembros y líderes de movimientos políticos de afinidad guerrillera. la sombra de la masacre a la UP sigue opacando el proceso para alcanzar la paz.

Otro aspecto importante a mencionar es el del narcotráfico, que se inscribe en el conflicto colombiano en los años ochenta “como aliado, financiador y promotor de los grupos paramilitares”. (CNMH 2013). Poco después se relaciona con la guerrilla como parte de la financiación de la organización por el pago de vacunas y cultivos, con los que a su vez protagoniza enfrentamientos por el dominio y control de las rutas por las que transita la mercancía y las zonas de cultivo.

Sucesivamente el narcotráfico se involucró de forma directa en el conflicto, cometió crímenes de lesa humanidad cuando apoyó el genocidio de la Unión Patriótica y debilitó al Estado colombiano cuando se descubrieron nexos de congresistas con la llamada narco política, tal y como sucedió con la campaña electoral del ex presidente Ernesto Samper. Esta recibió dineros del cartel de Cali para su financiamiento y a ello se sumó la relación de alcaldes y gobernadores con las AUC también financiadas por el narcotráfico. El narcotráfico no sólo debilitó al Estado y agravó la situación de violencia en el país, también introdujo una cultura mafiosa de ascenso social acelerado y dinero fácil, a la que muchos jóvenes se han visto integrados, ocasionando una serie de problemáticas sobre todo en las comunidades más deprimidas del país.

El Estado por su parte brilló por la ausencia en las regiones, hecho que permitió el ingreso de los grupos al margen de la ley quienes, a su paso, dejaron una profunda herida en la memoria colectiva de las comunidades. El conflicto se recrudeció por la extensión territorial de

los paramilitares (1995 - 2006) quienes perpetraron cientos de masacres como lo fueron las de Segovia, Mapiripán, La Rochela y Alto Naya por ser ejecutadas de forma masiva y extremadamente cruel.

El conflicto ha dejado como saldo el deterioro de las comunidades campesinas e indígenas en las zonas rurales. El desplazamiento forzado, que según el informe de “Basta Ya” es catalogado como el “delito no letal que ha cambiado por completo al país” (CNMH,2013, p 28) tiene una cifra que ascienden a 4.744.046 personas. Esto quiere decir que, por año, fueron desplazadas 300.000 personas; por otro lado, se estima que 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron abandonados o despojados. El asesinato selectivo de líderes campesinos e indígenas que no han sido identificados y registrados en su totalidad, el desmembramiento de las familias a causa de la guerra, la falta de oportunidades para estas personas y sobre todo los fallidos esfuerzos de la institución por promover el retorno a sus territorios, hacen que la situación de la población civil continúe en un creciente deterioro.

Otra de las consecuencias que trae consigo el conflicto, en especial lo que tiene que ver con el desplazamiento forzado, es el cambio en la demografía de las ciudades y áreas urbanas a donde llegaron las familias a buscar refugio y comenzar una nueva vida, así es como se fueron asentando en los barrios más marginales de las ciudades agravando la situación de pobreza e inseguridad. Ahora las ciudades se enfrentan con un crecimiento desmedido de la población, un incremento de las zonas habitadas de alto riesgo, la falta de abastecimiento de los servicios básicos y escasa cobertura en el tema de salud y educación.

Tal es el caso del suroccidente colombiano que ha sido escenario de muchos de los enfrentamientos más violentos que ha tenido que lidiar el país, incluso desde la época de la

violencia, en el que también muchas de sus ciudades han sido epicentro del desplazamiento, como Popayán, Pasto y sobre todo Cali que tiene más de la mitad del total de la población desplazada que llega al Valle del Cauca y, por ende, presenta altos niveles de pobreza. El informe de “calidad de vida en Cali, 2013” compara, entre otros aspectos, los niveles de pobreza de las principales ciudades del país, Bogotá, Cali y Medellín, y Cali sigue siendo la ciudad que tiene mayor porcentaje de población pobre con el 21,9% del total. (Cali cómo vamos, 2014, p 525)

El desplazamiento ha hecho que la ciudad acoja a personas provenientes de diversas comunidades étnico raciales, al oriente de la ciudad se encuentra la mayor parte de la población afrodescendiente que, en su mayoría, viene de la ciudad de Buenaventura y Norte del Cauca, gran parte de esa población se asentó en el oriente de la ciudad, en las comunas 13,14,15 y 21 que representan el 30% de la población con mayor tasa de pobreza de la ciudad, y en la zona de ladera se han ubicado las comunidades indígenas y campesinas que, debido a sus costumbres y modo de vida, se asentaron mayoritariamente en esas zonas. Estas corresponden a las comunas 18 y 20 que representan, según el informe mencionado anteriormente, el 60% de la población caleña con mayor tasa de pobreza. En estas comunas es donde la política social en salud, educación, movilidad, etc. debe enfocarse.

Como se señaló en un primer momento, son estos escenarios locales en donde el conflicto se presenta, y cuyo coletazo se siente, en todas las esferas de la vida social, porque no solo son las balas y los muertos, es la memoria colectiva, son las víctimas del despojo y del desplazamiento, son las víctimas invisibles de los delitos sexuales y una reparación que no llega en su totalidad, las que afecta las dinámicas de la sociedad colombiana. Es por ello que esa

situación de difícil salida ha moldeado el panorama social y cultural de las regiones en donde su impacto ha sido mayor.

1.2. Marco legal

En pro de identificar las garantías que el gobierno nos ofrece, encontramos fundamentos y posibles alternativas en el campo político, leyes, acuerdos y tratados, algunos de ellos internacionales y producto de grandes luchas, los cuales sirven como referentes a toda la sociedad civil que, de una u otra manera, pasa por situaciones difíciles generadas por el conflicto. En este sentido, y en nuestro interés de investigación, hacemos mención a algunas leyes y acuerdos. En la constitución política de Colombia de 1991, en su artículo 22 contemplado como uno de los derechos fundamentales, se pacta la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, legitimando de esta manera cualquier manifestación de violencia entre sociedad civil y fuerzas militares. Hoy, dado los hechos históricos, podemos decir que no se ha dado pleno cumplimiento a dicho artículo, pero la lucha por la paz sería mayor si esta no estuviera contemplada en la Constitución Colombiana.

El artículo 95 de la misma, sobre los deberes y obligaciones de la comunidad nacional, estipula en el punto 6 propender al logro y mantenimiento de la paz, Delegando a toda la ciudadanía colombiana parte de la responsabilidad de contribuir a la construcción de la paz nacional, dándonos un lugar como sujetos políticos dentro de la lucha por la paz.

Por otra parte el PNDE 2006 – 2016, se reconoce la educación como una función social, en el cual los seres humanos y sujetos activos de derecho deben contribuir a la transformación de su realidad política y económica, y al logro de la paz reconstruyendo el tejido social. El éxito de las estrategias incluidas en cada uno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014

dependerá de la efectividad de la ejecución de las entidades del Estado, pero también del papel crucial que jugará el sector privado y la sociedad civil.

Consolidar la paz significa garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio nacional. La prevalencia del Estado de Derecho es la consolidación de la seguridad en todo el territorio nacional, la observancia plena de los derechos humanos, y el funcionamiento eficaz de la justicia. En estos aspectos se han logrado avances fundamentales en los últimos años: “entre 2003 y 2009 se redujo el número de secuestros extorsivos en casi 90%, los actos terroristas en más de 80% y las acciones subversivas en un 64%, (PNDE 2006 – 2016, p. 390). Aun así los índices de violencia del país siguen siendo excesivos bajo estándares internacionales, y adicionalmente la naturaleza de las amenazas de la violencia ha mutado en diversas formas.

La promoción del respeto a los Derechos Humanos por parte, no sólo de todas las entidades del Estado, sino de la misma ciudadanía, así como el apoyo a las políticas de reparación, resultan fundamentales para evitar recaer en conflictos y disputas del pasado, propiciar unas condiciones de seguridad consolidadas que permitan mayores avances en el fortalecimiento institucional, el desarrollo económico y el bienestar social.

En este documento, redactado en la Cumbre del Milenio, los Estados miembros de la ONU reafirma su fe en la Organización y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y justo, en ese sentido establecen la búsqueda en que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo. Asimismo, reconocen ciertos valores fundamentales que son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI: la libertad, la igualdad, la solidaridad y la tolerancia.

Para plasmar en acciones estos valores comunes los representantes de los países miembros formularon una serie de objetivos de especial importancia, conocidos como los "Objetivos de Desarrollo del Milenio". Estos hacen énfasis en otras cuestiones como: Alentar la paz, la seguridad y el desarme, lograr el desarrollo y la erradicación de la pobreza, proteger el medio ambiente, velar por los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno, proteger a las personas vulnerables, reducir la injusticia, la desigualdad, el terrorismo y la delincuencia, fortalecer a las Naciones Unidas. Los ODM constituyen una prueba de la voluntad política de establecer asociaciones más sólidas, y de comprometer a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha.

El Informe Regional de Desarrollo Humano del Valle del Cauca, (PNUD, 2008), maneja como tema primordial la inclusión. En este se planteó analizar colectivamente la problemática de exclusión en el departamento por parte de instituciones públicas y privadas, y de esta manera construir estrategias que estén orientadas en la política pública hacia la inclusión y el desarrollo humano.

Para ello se caracterizaron grupos, sectores, intereses y territorios. Fueron visitados los 42 municipios del Valle del Cauca “con el objetivo de escuchar y recopilar sus testimonios sobre la problemática de la exclusión y su propuesta para superarla” y de esta manera tener suministros para hacer un análisis más profundo. Adicionalmente, Gustavo de Roux (2008), director del informe, señala que “La definición de paz no son los acuerdos, sino el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos”, planteando de esta manera la ejecución de estrategias para el cumplimiento de los derechos ciudadanos como un aporte a la paz y la sana convivencia.

El artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 del mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006, definió que, adicional a las áreas obligatorias, los establecimientos debían impartir el tema de la paz en otras áreas. Por nuestro interés resaltamos dos puntos de esta ley: Primero “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Dentro de esta capacitación, deberá impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales” y el segundo punto es “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos”. Tal vez este artículo es uno de los primeros indicios que dieron vía hacia un espacio alternativo en el cual se pueda discutir y reflexionar sobre el conflicto actual y unos cuantos pasos para plantear la idea de educación para la paz en Colombia.

1.2.1. La ley 1732 de 2014.

Según el diario la República LR (2014) El artículo 5° señala que “El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994, deberá tener en cuenta la Cátedra de la Paz como un factor determinante para su ejecución”. En este sentido, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridos para la implementación de la Cátedra de la paz. Esperamos que la nueva Cátedra de la Paz, creada con la Ley 1732 de 2014, contribuya al aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y que nos haga conscientes de la necesidad de alcanzar una paz verdadera y sostenible desde las distintas etapas del sistema educativo”.

Según el artículo 3º, el desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. De esta manera, las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional. Por su parte, las instituciones de educación superior, en virtud del principio de autonomía universitaria, desarrollarán la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

1.2.2. La normativa universitaria frente a la paz.

La Universidad del Valle, en el proceso de consolidación como territorio de paz, ha decretado la RESOLUCIÓN No. 1970 de Mayo 04 de 2016 “Por la cual se aprueba el programa institucional denominado Educación para la convivencia, reconciliación, derechos humanos, cultura de paz y postconflicto en Colombia” (Universidad del Valle, 2016) con el fin de crear el “Centro de Pensamiento para la Construcción de Paz y Seguimiento al Post conflicto” que tendrá sede en el campus Meléndez y en el Sistema de Regionalización y con la participación del Instituto de Educación y Pedagogía y otras unidades académicas de la Universidad del Valle interesadas en participar en el desarrollo del proyecto. (Res. 1970, art. 1, 2016). Este programa busca además desarrollar actividades formativas y de investigación para el fortalecimiento de la cultura de la paz.

La Universidad del Valle ha considerado el tema de la paz desde diversas perspectivas investigativas, de acción docente e institucional. En el capítulo II del Acuerdo 004 de octubre 1 de 1996, artículo 4º “La Universidad del Valle, como institución comprometida con una

pedagogía para la paz y el desarrollo de la civilidad, practica y difunde una ética fundada en valores universales de honradez, justicia, equidad, esfuerzo, tolerancia, igualdad de oportunidades, amor a la verdad, respeto a las ideas ajenas y compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos, en la que prevalece el interés general sobre el particular”.

También ha considerado en su Proyecto Educativo Institucional el Acuerdo 010 de 2015 del Consejo Superior, en el que reafirma como lineamiento estratégico el compromiso con la construcción de la paz y la solución de conflictos “con la participación y promoción de espacios académicos universitarios para la construcción de una sociedad y un Estado justo, participativo y democrático” (Artículo 6).

Conforme a esto la universidad ha considerado la implementación de la Ley 1732 de 2014 en sus planes académicos, específicamente en el desarrollo de asignaturas de carácter obligatorio como Constitución Política y electivas complementarias como paz transformadora y horizontes de reconciliación; educación y cultura de paz y Derechos Humanos, operadas principalmente por el Instituto de Educación y Pedagogía. Según la Resolución No. 1970 - 2016 Rectoría a esto se le suma los trabajos de las asignaturas orientados a estudiar la paz y los trabajos de grado que tienen que ver con el tema. La universidad además está suscrita al Decálogo de compromisos de las Universidades Públicas que es la Declaración del Sistema Universitario Estatal - SUE ⁻¹ en apoyo con el proceso de paz.

¹ Los rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) manifiestan a las comunidades universitarias y a la sociedad en general, su disposición a promover y apoyar diferentes estrategias pedagógicas y didácticas para la participación en la fase de difusión, discusión y refrendación de los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación de La Habana. Tomado de: Sitio web: mineducación.gov.co. 2016

1.3. Marco teórico conceptual

1.3.1. Antecedentes de educación para la paz.

Los trabajos de investigación que encontramos y seleccionamos en torno a nuestro tema central se encuentran en las áreas de educación y pedagogía, en el que la cultura de paz y la educación para la paz son abordadas desde campos del conocimiento como la Filosofía, la Psicología y los Estudios Políticos, siguiendo el enfoque cualitativo de investigación. Desde dichas disciplinas el tema ha sido indagado desde subtemas como convivencia, ciudadanía, ética, valores y educación moral. La mayoría de las investigaciones han sido desarrolladas por doctores y magíster en países de habla hispana como España y México, a excepción de las investigaciones llevadas a cabo en Colombia que en su mayoría son de pregrado.

Una de las investigaciones más destacadas de la autora Yuli Tosse Agredo (2014) es “Guerreros para la paz propuesta de educación para el fomento de una cultura de paz en la primera infancia en el Centro Cultural Comunitario Las Colinas en el barrio los Chorros de la comuna 18 en la ciudad de Santiago de Cali” dada su cercanía con nuestro contexto. Esta investigación genera una propuesta pedagógica para trabajar la convivencia a través de la apropiación de una cultura de paz basada en los valores que se aplican a los grados de jardín y transición, “Por medio de la lúdica la dinámica y la tecnología hacen que los niños se apropien de una cultura de paz basada en la implementación de los valores, y de esta forma cambiar su perspectiva para la transformación de los conflictos haciéndolo de una forma positiva y armoniosa para la convivencia dentro del aula” (2014, p. 6) (Sics)

Esta investigación se desarrolló en un contexto de alto índice de violencia y en un nivel económico bajo, donde la educación a los niños y jóvenes es un reto, entre otras cosas por falta de respeto al espacio educativo y a los docentes, una problemática que se gesta desde los

hogares y el entorno más próximo de los estudiantes. Este trabajo plantea soluciones para la convivencia por medio del refuerzo de valores en los niños dada su facilidad para aprender. Así por medio de la tecnología y la didáctica se enseñaron valores que fueron reflejándose en una mejor convivencia escolar.

Una de las dificultades de esta investigación fue la articulación de la comunidad educativa al proceso. Algunos docentes sentían el refuerzo en valores como una carga laboral y un espacio más para lidiar con los niños. Esto demuestra la resistencia de las personas para ser gestores de procesos donde se implique reaprender la cultura para asumirse como co-constructor de paz. Finalmente, esta investigación es una muestra que “es a través de la educación que podemos introducir de forma generalizada los valores, herramientas y conocimientos que forman la base del respeto hacia la paz (...) (Symonides, J. & Singh, K. 1996, p.30) lo cual reafirma nuestro interés por la educación para la paz.

La tesis de doctorado “Educación para la Paz desde la Filosofía para la Paz: El Enfoque REM (Reconstructivo - Empoderador)” (2012) desarrollado por Sofía Herrero Rico se basa en reconstruir las competencias humanas la cual radica en:

El cambio de la actitud objetiva a la intersubjetiva; y se interpreta desde el paradigma dialógico-participativo (Martín Gordillo, 2010). Así, a través del reconocimiento del otro, de la otra y de lo otro; y del empoderamiento o potenciación de nuestras capacidades podemos transformar los conflictos, inherentes y cotidianos a las relaciones humanas, por medios pacíficos. Capacitando las actitudes, sentimientos y conductas potenciadoras de una cultura de paz. Este es una perspectiva de la cátedra UNESCO de

filosofía, la cual se puede aplicar tanto en contexto de educación formal y de educación no formal (Herrero, 2012).

Herrera hace una construcción histórica de la Educación para la Paz desde corrientes pedagógicas y de la no violencia. A partir de estas, afirma que la paz es una responsabilidad de todos y todas, que “el ser humano no está predeterminado para ser violento por lo cual la paz es una posibilidad” (Herrero, 2012, p. 49). En ese sentido asume la responsabilidad y la indignación, como ejes fundamentales del enfoque REM de Educación para la Paz.

Además, plantea la transformación de la violencia a un conflicto positivo (manejo de los conflictos) considerando que es un medio para generar procesos de cooperación mutua y dialogicidad entre las partes afectadas. Esto es posible a medida que se educa para el manejo de las emociones y la subjetividad, lo cual no ha sido de gran importancia en el sistema de educación tradicional, por lo que herrera propone la *Deconstrucción – Reconstrucción* para deconstruir lo malo que hemos aprendido históricamente de la cultura como la violencia y reconstruir la capacidad individual para hacer las paces en la cotidianidad. De esta tesis doctoral rescatamos la forma holística de concebir la educación para la paz que trasciende el sistema educativo actual, generando procesos de diálogo y de reconocimiento al otro, una metodología muy acorde la educación popular.

La investigación de la tesis doctoral “Competencias para la paz en la educación del ciudadano” por Rodrigo Jesús Ocampo Giraldo (2011), muestra la “importancia de los elementos conceptuales y teóricos que contribuyen a pensar modelos educativos para la formación del ciudadano desde un enfoque de competencias para la construcción de paz” (p. 1). Afirma que:

Se requiere una educación para la paz centrada en una pedagogía efectiva en la promoción de valores para la convivencia, el reconocimiento y la reconciliación, y sobre todo educar para una paz imperfecta, ya que la paz será siempre un horizonte que deviene construcción apostando en medio de diferentes obstáculos causados por violencias directas (2011, p. 11)

Esta investigación incluye un elemento importante “la paz imperfecta” según Federico Muñoz esta es una categoría de análisis donde se pueden reconocer todas la “experiencias y prácticas donde los conflictos se han solucionado pacíficamente” pero la paz imperfecta “es más que la suma de todas las paces” (Muñoz, 2000. 6), ayuda a identificar e interrelacionar los procesos de paz que se están realizando, sus retos y sus posibles alcances; esta concepción entiende la paz como un camino inacabado por lo que siempre hay un nuevo reto que asumir en pro de la paz.

Otra investigación es “Educación para la paz y derechos humanos en las aulas de Educación Infantil en tiempos de crisis”. Es una investigación realizada por Sofía Díaz de Greñu Domingo que trata sobre los Derechos Humanos como componente de la Educación para la Paz, con el fin de formar personas que resuelvan los conflictos de manera pacífica reconociendo sus deberes y derechos, fomentando los valores sociales como el respeto, la cooperación y la tolerancia para una sana convivencia. Los resultados muestran que es posible trabajar ambos conceptos con actividades flexibles y que supongan un aprendizaje significativo ayudando a los niños a obtener las herramientas para la resolución de conflictos (2013, p 4).

Esta investigación antepone las necesidades básicas del ser humano, la justicia y la seguridad social como principios para una cultura de paz, como dice Galtung “llamar paz a una

situación en la que imperan la pobreza, la represión y la alienación es una pérdida del concepto de paz (1981, p. 99), por lo que la autora de esta investigación enfatiza defender y difundir los Derechos Humanos.

Otros aportes y trabajos que encontramos con relación a nuestra investigación abarcan el concepto de cultura de paz, la mayoría a través de propuestas educativas. La tesis doctoral de Fernando Cruz (2008) "Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz", busca por medio de una propuesta educativa generar procesos de convivencia en una sociedad fragmentada, encontrando interesantes hallazgos frente a la educación para la convivencia en contextos escolares e invitando a la necesidad de enfatizar en los procesos socioeducativos para la construcción de paz desde los entornos culturales, muy cercano a la idea de educación popular. En esa misma vía se encuentra el aporte del trabajo de investigación de Reyna Lizeth Vázquez (2012) quien se preocupa por “la mediación escolar como herramienta de educación para la paz”. Para conducir, tanto los docentes como los discentes deben ser formados para desarrollar habilidades comunicativas, colaborativas y de convivencia para comprender el contexto, analizar y reflexionar con el fin de resolver los conflictos que se presentan en la escuela.

Como aporte local encontramos el artículo de investigación de Nathalie Méndez y Andrés Casas (2010) de la Universidad Javeriana, en el que escogen como objeto de investigación el programa “Aulas en Paz”, para realizar una aproximación al análisis de la educación para la paz y la cultura política como herramientas que intervienen en el cambio social. El estudio arroja que las competencias ciudadanas que promueve el programa

institucional “Aulas en Paz” son un elemento que se debe reforzar a través de la educación en valores en los niños y niñas a quienes categorizan como pre - ciudadanos.

1.3.2. Teorías alrededor de educación para la paz.

Los estudios sobre la paz indagan sobre las desigualdades sociales y la violencia estructural que se produce, dice Vicent Martínez Guzmán, por “la falta de satisfacción de las necesidades básicas; la injusticia social producida por la falta de realización de las potencialidades de los seres humanos” (2000, p.73). La paz positiva, dice Guzmán, sería la construcción de la justicia social, “entendida como *desarrollo* de las potencialidades humanas para satisfacer las necesidades básicas” (Guzmán, 2000a. p.73). Esto implica pensar en la educación como herramienta del desarrollo y en el plano del deber ser de la educación en términos de educación para la paz positiva, para afrontar los desafíos del siglo XXI, partiendo del pensamiento crítico y transformador.

1.3.2.1. La educación para el siglo XXI.

Debemos ubicar la educación para la paz en el contexto del siglo XXI. Edgar Morín (1999) miembro de la UNESCO, destaca siete saberes fundamentales para la enseñanza y la educación del futuro Ello implica desafíos que la educación debe aprender a sortear, por tanto la primer tarea de la “educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento” (Morín, 1999, cap.1). Así el primer objetivo de la educación del futuro es proporcionar a los alumnos la capacidad para identificar y subsanar los “errores e ilusiones del conocimiento y, al mismo tiempo, enseñarles a convivir con sus ideas, sin ser destruidos por ellas”; la educación debe permitir la apropiación del conocimiento de tal manera que las

enseñanzas se transmiten no sólo a un momento teórico, sino a la perpetuidad del saber, permitiendo con esto llegar a la profundización de aquellos temas pertinentes al momento.

Es una realidad que, a través de la educación, se comunican los conocimientos que de manera real y veraz deberían ser las bases de aquellos a quienes se transmiten; sin embargo, cabe agregar que la ceguera que, equívocamente, es un bien propio del ser humano, no le permite dilucidar las necesidades reales a las cuales debería brindar soluciones tangibles. A partir de las realidades del ser humano, sus pensamiento tan variables, sus errores, sus inseguridades, su manera de asimilar las situaciones a las cuales se ve directa o indirectamente trastocado. De aquí la necesidad de llegar a una educación que permita llamar las cosas como lo que realmente son, de indagar sobre aquello que debe ser la realidad de una cotidianidad académica, confundida por la no aceptación de la verdad que atañe al pensamiento humano y sus maneras de resolver cada instante.

Igualmente, para Morín la educación debe promover una "inteligencia general" (Morín, 1999, cap. 3) apta para referirse al contexto global, a lo multidimensional y a la interacción. Esta inteligencia se desarrolla como consecuencia de la primera tarea de la educación, generando la capacidad de plantear y resolver problemas. Se trata de consolidar el pensamiento de tal forma que permita analizar de manera profunda la realidad de un entorno que se encuentra necesitado de respuestas distintas y pertinentes, partiendo de un cambio en el enfoque de aquello que se espera transmitir. Para ello los enfoques deben cambiarse y a partir de un análisis situacional llegar a las conclusiones pertinentes, que generen un pensamiento lúcido que realza la necesidad de respuesta al error del otro, o del mismo, y con ello desarrollar un estudio de las características

culturales del conocimiento del ser humano, del cómo asume sus procesos y la resolución de conflictos.

La diversidad de dialecto, cultura y religión acentuada en cada región y hasta en cada persona debe ser reconocida; para Morín es necesario introducir en la educación una noción mundial más poderosa que trascienda el desarrollo económico, que haga énfasis en el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre, para generar un sentido de pertenencia a la tierra, aproveche los medios a disposición en esta era de revolución tecnológica y que promueva conocimiento capaz de abordar problemas globales y fundamentales para inscribir allí conocimientos parciales y locales.

La búsqueda de esos conocimientos, que bien podríamos llamar fragmentados, no permite llegar a las respuestas reales y valederas que, en un fin, se buscan para llegar a una solución que se acople de manera eficaz a la realidad. Con esto, el redefinir el aprendizaje de todo aquello que nos rodea hace del aprendizaje una elaboración conceptual más acertada y cercana al objeto desde su contexto, desde su diario quehacer. Desarrollar la capacidad de afrontar el pensamiento humano desde su realidad y contexto conlleva a abordar, de manera natural, la forma de cada ser humano; de asumir el conocimiento adquirido y, de este modo, llegar a una educación que rompa esquemas preestablecidos, donde la verdad se hacía distante de la realidad que debía abordar, para subsanar los errores de una verdad desdibujada con lo que se permite construir a partir del otro en su contexto.

La educación debe hacer suyo el "principio de incertidumbre" (Morín, 1999, cap 1) sobre la validez del conocimiento y primordialmente la incertidumbre derivada de las propias decisiones, debido a que cada decisión desencadena una serie de acciones y reacciones que

afectan al sistema global. La educación debe generar la incertidumbre en la toma de decisiones individuales demostrando que estas influyen en la sociedad y la construyen día a día. Esta es una tarea muy necesaria para que cada ser humano afronte aquello desconocido, con las herramientas necesarias que le permitan redefinir lo conocido y prepararse de tal forma que lo inesperado se convierta en el sueño de realización que esperaba para poner en práctica los conocimientos de todo ese pensamiento de cambio que, desde la educación, parte para proponer maneras de asumir el porvenir, con la carga suficiente de todos aquellos cambios que el tiempo presente nos trae cada día.

Morín también le da importancia a la comprensión en dos sentidos: la interpersonal e intergrupala y la comprensión a escala planetaria. Enseñar la comprensión significa enseñar a no limitar al ser humano a una o varias de sus cualidades que lo etiquetan bajo un grupo predeterminado sin permitir una comprensión de su totalidad, por lo cual es necesario la empatía hacia los demás y la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes de cada individuo, mientras estas no atenten contra la dignidad humana. La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Para Vincent Martínez Guzmán la comprensión “suele ser circular, porque no empezamos a comprender de la nada sino que ejercemos la comprensión desde la posición u horizonte en el que estamos, con sus prejuicios, preconcepciones, puntos de vista, que se *funden* con las posiciones u horizontes de lo que queremos comprender” (2000, p. 53)

Ahora bien, la comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños, es en adelante vital para que las relaciones personales salgan de su estado bárbaro de incomprensión, problemática que actualmente llamamos, intolerancia de la que se desprenden diversos conflictos interpersonales. Morín propone dicha enseñanza en la comprensión para fortalecer las

relaciones entre los seres humanos y de esta manera constituir las bases de la educación para la paz puesto que, según el autor, “*estamos ligados por esencia y vocación*” (et. al. 1999).

Finalmente, dentro de los deberes de la educación Morín propone la ética del género humano como una exigencia crucial para este tiempo. Lejos de construir una ética a partir de enseñanzas morales, debe crearse una conciencia de que el ser humano es un individuo que hace parte de una sociedad, de una especie. A partir de aquí asumir que su desarrollo sólo vendrá a través de verse a sí mismo como un ser que vive en conjunto con otros, a quienes les debe y ellos le deben, la realidad a la que están sujetos. En ese sentido la educación debe conducir a la “antropo - ética” o ética del género humano, es decir la democracia, que implica la relación entre el individuo y la sociedad en forma de participación incluyente para construir ciudadanía terrenal o comunidad planetaria. En esa vía, Manfred Max-Neef habla de la necesidad de profundizar la democracia como práctica directa y participativa que ayude a revertir el rol tradicionalmente semi - paternalista del Estado “en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas” (1986, p. 13). En consonancia la Educación Popular se propone revertir dichas condiciones desde la base partiendo de las necesidades e intereses de las comunidades para proyectar su transformación, primero de su entorno y posteriormente del mundo. En esa misma idea se encuentra Morín, quien guía la discusión por una senda en la que la educación como escenario de formación de la autonomía, del reconocimiento de sí mismo y del otro, de la crítica, de la pregunta, del diálogo debe transitar para contribuir a la construcción de una enseñanza a disposición de las necesidades básicas y que plantea este milenio para lograr una educación para la paz más eficaz.

1.3.2.2. Aproximación teórica a los conceptos de conflicto y paz.

La epistemología de la paz ha sido ampliamente desarrollada por el investigador de la paz Johan Galtung, quien trabajó sobre la tesis Paz con medios pacíficos, que representa un “verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos, en la convicción de que la paz puede ser aprendida y enseñada” (Concha, 2009, p. 65). Dicha paz debe afrontarse con conciencia y respeto por el ser humano y las necesidades básicas a las que hacíamos referencia anteriormente. En el recorrido que Percy Calderón Concha elabora de la teoría del conflicto de Galtung destaca tres etapas de la paz:

- Primera etapa: Paz negativa y estudios científicos para la guerra.
- Segunda etapa: Paz positiva, estudios sobre cooperación al desarrollo, desarme y refugiados.
- Tercera etapa: Paz cultural y Cultura de paz, nuevas culturas versus nuevas realidades (2009 a, p. 65)

Estas etapas han sido representadas en el triángulo de datos - teorías - valores, donde Galtung plantea que los valores son considerados más importantes que los datos y las teorías porque ellos se encargaran del proceso de pacificación en el futuro.

Por otro lado, la paz inicialmente fue un concepto utilizado para designar la “ausencia de guerra” que es esa paz negativa planteada en la primera etapa de Galtung, dado al contexto histórico en el que surgió, el cual se ha ampliado y tomado formas distintas. Desde hace varios años se ha venido hablando no sólo de la ausencia de guerra, sino también de una condición del ser humano y de su derecho a la justicia, la libertad y la equidad que no se disfruta plenamente. La paz hoy en día es más que un concepto, es una concepción y un fin último.

Pero hablar de paz nos evoca inmediatamente a conceptualizar sobre lo que según autores como Xesús de Jares, desde cierta mirada sería, su contraparte. Con ello nos referimos al conflicto porque tiene una lectura negativa dominante, es decir que, desde aspectos científicos, tecnocráticos e ideológicos se presenta como una patología o situación que se debe corregir o evitar. Por lo general se tiende a confundir o a relacionar con violencia, negando la naturaleza propia del conflicto, cuando violencia es una de las tantas respuestas que resultan del conflicto, respuesta negativa desde luego.

Según Jares, el conflicto se transforma en positivo, cuando se asume desde la mirada de la no violencia y la investigación para la paz, *“como un proceso natural y consustancial de la vida”* (1995, p. 5), que sirve al desarrollo social, individual y sobre todo educativo. Cuando se afronta el conflicto de manera positiva en todas las esferas en las que se presente se facilita su resolución y se construye a partir del mismo. Desde esta perspectiva, el conflicto situado en el plano de la educación para la paz desempeña un rol didáctico que permite, según Jares, la sensibilización de las personas frente a otros conflictos y pensar la paz desde una mirada más amplia o positiva; también como potenciador de las competencias individuales y colectivas para la resolución de conflictos con el uso de técnicas no violentas; y por último el conflicto permite la reflexión sobre las formas de acción educativa dentro del aula.

1.3.2.3. Educación para la paz y educación popular.

El proceso educativo supone, en términos del grupo ACODESI, *“la formación de seres humanos como sujetos sociales, económicos y políticos, de acuerdo al escenario que les precede, es decir, a las estructuras sociales, económicas y políticas, que determina un modelo de humanidad y un proyecto de sociedad y de Estado”* (2003, p. 51); por tanto la educación

orientada a la paz positiva y a la perspectiva creativa del conflicto de la cual habla Jares, incide en la construcción de sujetos sociales, con capacidad de expresarse frente a estructuras de inequidad e injusticia de ese modelo de humanidad y proyecto de nación que les precede.

La educación para la paz tiende hacia la etapa tres de la que hablaba Galtung que hace referencia a la construcción y desarrollo de una cultura de paz que es posible gestar a partir de las relaciones sociales que, por naturaleza, son conflictuales. Aprender del conflicto, reflexionar sobre ellos, encontrar formas de resolución de manera creativa, a partir de didácticas que contemplen una lectura más amplia de los tipos de conflicto y la diferenciación entre las formas de violencia.

Hablar de cultura de paz implica comprender que las relaciones humanas son conflictivas y que la educación de la que se ha venido hablando surge, como lo señala Gerardo Pérez, desde y para el conflicto: “la paz es tensión, la paz es conflicto” (2003, p.77). Desde la mirada de Vicenç Fisas (2011):

Educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias. (p. 1)

En este sentido el autor señala que el aprendizaje debe estar guiado la comprensión del otro, entenderlo desde su contexto, sus costumbres, su etnia, su religión, su orientación sexual, género, lenguaje, etc. Comprender que somos una sociedad abigarrada, múltiple en todas sus expresiones culturales. Estos son elementos consustanciales para el trabajo educativo. Ello

implica además un “desarme cultural” que permite el despojo de una cultura dominante para reconocerse en los espacios micro sociales y promover la diferencia.

El autor se refiere a que en la actualidad hay una cultura de violencia que se representa de manera directa, verbal o simbólica. Sobre esto menciona temas muy controvertidos que tienen que ver con el patriarcado y la mística de la masculinidad que genera dominación y negación del papel de la mujer; el economicismo que genera desintegración social; las interpretaciones religiosas erradas que legitiman la violencia; el etnocentrismo; la deshumanización y el mantenimiento de estructuras de poder que perpetúan la injusticia, como factores determinante a la hora de hablar de una cultura de paz.

A partir de ahí nace la necesidad de investigar, qué factores desde el escenario educativo (escolar - universitario - institucional) como espacio de transmisión cultural, debe contemplar para la planificación del programa educativo encaminado al desarrollo de una cultura de paz por medio de contenidos curriculares y posiblemente en escenarios formales de la educación que tenderían a fragmentar como diría Morín el conocimiento y el aprendizaje educativo, en muchas ocasiones a acomodo del proyecto de nación que se plantee.

Educación para la paz no solo en el escenario de la escuela sino, también en el de la educación superior, implica la construcción de un programa o un currículo que fortalezca y encamine las acciones en pro de la paz. Para ACODESI, citando a Hicks, el currículo es uno de los cuatro enfoques pedagógicos de la educación para la paz, que centra la atención en el método y en el contenido, destacado la importancia del planeamiento curricular, con los propósitos de la educación y la transversalidad de dichos contenidos en otras áreas de la institución educativa o en el escenario en el que se gesten. Así, desarrollar contenidos como paz, guerra, justicia, poder,

futuros posibles, entre otros, requiere del desarrollo de actitudes, destrezas y habilidades encaminadas a la reflexión crítica, a la comprensión, de la cual habla Morín, a la cooperación, la solidaridad, a la construcción de sujetos políticos, la resolución de conflictos, al fortalecimiento de la autoestima como actitud que debe asumir el individuo para con los demás, al respeto, la autonomía, al compromiso con un mundo justo a la tolerancia, a la conciencia ecológica. En este sentido, educar para la paz es una acción y reflexión constante.

En ese sentido, la educación para la paz está orientada a su vez al fortalecimiento de valores para vivir en comunidad. Vincent Martínez Guzmán dice que los valores de la paz deben ser aprendidos y, además los individuos deben experimentar una adhesión emocional a dichos valores (2000). Esto implica un reconocimiento de los valores primordiales en las relaciones humanas, que, a propósito de las diferencias y las formas de ver la paz, serán la base para el diálogo de las intersubjetividades. En esa vía, Jares propone un cuadro muy interesante en el que determina de forma concreta los objetivos y contenidos de la educación para la paz (EP) y su trabajo en el aula. En primera instancia, señala que el objetivo de la EP es afrontar de forma no violenta los conflictos, partiendo de las actitudes antes mencionadas y comprendiendo, o asumiendo, las destrezas de las que habla Hicks.

En este orden de ideas, poner en marcha un currículo para la paz sugiere que el docente o guía del proceso educativo participe en el planeamiento, la ejecución y la evaluación de dicho proceso, además de asumir una postura objetiva frente a los conflictos y los temas que se gesten en el escenario educativo. también debe asumir una postura clara frente a situaciones de violencia que transgredan la dignidad humana.

Otro de los enfoques teóricos, que es de especial interés para este trabajo en tanto es una perspectiva útil para la educación popular, es el emancipador, desde este enfoque se pretende entender como una práctica política y pedagógica orientada a la paz positiva en cuanto es una educación para la liberación y la justicia social, que supone la eliminación de todas las formas de opresión.

ACODESI (2003) desarrolla un enfoque pedagógico liberacionista, en el que expresa que la educación para la paz es una educación para el afecto, porque implica aprender a promover y resolver conflictos partiendo de la realidad concreta, sin limitar su acción al aula, y entendiendo que *“un espacio de formación de sentimientos a partir de la vivencia social concreta”* (p. 75). A este enfoque se le denomina socio - afectivo porque parte de la relación con los otros y de la experiencia de cada individuo para que sea posible el desarrollo de valores desde el ámbito afectivo. En otras palabras, la propuesta pedagógica consiste en apelar a las experiencias vivenciales de cada individuo para aprender del otro y desde el otro. En términos de la Educación Popular, es un intercambio cultural y un diálogo de saberes. Para Martínez Guzmán (2000), el debate con otras culturas nos permite ser críticos con nuestros propios planteamientos que se ponen en juego discursivo en el diálogo.

1.3.2.4. Conceptos clave.

Retomando los aportes de Gerardo Pérez Viramontes (2008) es necesario comprender el contexto en el que surgen los hechos violentos; así mismo comprender y descifrar esos actos violentos. Más que prevenir los conflictos lo importante es formar a las personas en habilidades para la convivencia pacífica. Se debe aprender el ejercicio del poder en el que siguiendo la idea de Martínez Guzmán (2000) cuando cita a Foucault, hay una relación entre saber y poder. El

saber cómo poder puede transformar a los otros saberes en saberes dominados, como cuando todas las personas pueden acceder a las mismas oportunidades para desarrollar sus capacidades. Por tanto, quienes tienen el conocimiento deben adquirir habilidades que les permita negociar esos saberes con los del otro, dialogar en momentos de conflicto y superar, desde el discurso de la no violencia, escenarios de tensión entre las diferencias. Uno de los objetivos tanto de la educación para la paz como de la educación popular es poder llegar a acuerdos consensuados entre dichos saberes, para que se pueda construir la tercera etapa de Galtung.

Con esas ideas, y basado en Jean Paul Lederach, Viramontes desarrolló una serie de temas y conceptos que tomamos como referencia en lo que implica educar para la paz y los conflictos. Estos temas son imprescindibles para enseñar a hacer las paces. Para comenzar se debe llegar a un consenso mínimo de valores, como lo planteaba Galtung, de tal forma que las mayorías se identifiquen con ellos; así mismo, es imperioso fortalecer en los estudiantes actitudes positivas frente al conflicto. Viramontes (2008), plantea una actitud, además de positiva, analítica y transformadora; positiva para que permita entender que el conflicto está presente de modo inherente en los seres humanos; analítica para discernir entre conflictos internos y externos, para disgregar entre conductas agresivas, conflictivas y acciones violentas, para identificar las causas y los actores que los moviliza y, finalmente, una actitud transformadora para poder superar o trascender el conflicto.

La diversidad cultural: Asumimos este concepto como el reconocimiento colectivo de la multiplicidad de formas de expresión social y cultural que conviven en el mundo contemporáneo. Para la UNESCO la diversidad cultural es el motor del desarrollo respecto a la identificación de identidades, a la vida espiritual y moral de los pueblos para enriquecer la vida

misma. El reconocimiento de la diversidad implica el diálogo entre culturas y poblaciones por medio de las tecnologías de la información para comprenderse mutuamente. A rasgos generales esto quedó consignado en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001. En ese sentido Fisas la determina como un elemento básico de la "geocultura del desarrollo" para la construcción de una cultura de paz, donde la diversidad cultural endógena de una población, con su identidad y autonomía, tiene cabida en el reconocimiento de la ciudadanía global con el fin de crear equilibrio y armonía asumiendo la multiculturalidad y la riqueza de la diversidad humana.

Dando otro sentido, Pascual Morán (2013), citando a Fernández y Maturana, afirma que la diversidad se debe trabajar desde la otredad y el reconocimiento del otro como legítimo otro, “con, desde y en las diferencias, sin que se transformen en desigualdades, a partir de la unidad en la diversidad” (p. 1). Esta idea se apoya desde lo planteado por Paulo Freire (1993) cuando habla de la “unidad en la diversidad” en la que es fundamental el auto reconocimiento de las minorías como mayorías. Para Freire el camino para reconocerse como mayoría consiste en trabajar principalmente las semejanzas y no tanto las diferencias, con las que se pueda construir una democracia sustantiva (p. 18).

Diferencia: este concepto se trabaja como una oportunidad para generar relaciones de intercambio cultural. De esta manera, “la educación para la paz debería enseñarnos a perder el miedo a la diferencia del otro, a tratar a las demás culturas en igualdad de condiciones” (Fisas, 2011, p. 11). Igualdad de condiciones sociales y económicas, que no niegan las diferencias culturales y humanas, las que adquieren significado en el diálogo y negociación cultural en los que se reafirma la identidad y el valor de la diferencia. En consonancia con la idea que plantea

Fisas, Freire (1993) dice que ser diferente es un riesgo que debemos asumir sin miedo, cada cultura es única, por tanto, la multiculturalidad no se da en la imposición cultural de una sobre otra, sino en la “libertad conquistada, en el derecho asegurado a moverse” (p. 188), para que el diálogo cultural como espacio de encuentro entre las diferencias crezcan a la par.

Paz: para encaminar a una cultura de paz es necesario partir desde diversas cosmovisiones de la misma. Para Freire “la paz se crea y se construye con la superación de las realidades sociales perversas. La paz se crea y se construye con la edificación incesante de la justicia social” (1986, p. 46). De este concepto se pueden diferenciar dos características: paz positiva, en la cual se propicia la justicia en los diferentes niveles de la relación humana, donde los individuos desarrollan la capacidad de aflorar, afrontar y resolver los conflictos; la paz negativa entendida no sólo como la antítesis de la guerra sino de la violencia, la cual se manifiesta de diversas maneras y niveles como la pobreza y la privación de los derechos humanos.

Justicia social: el objeto primario de la justicia es la estructura básica de la sociedad. Para Rawls, justicia social es “el modo en que las grandes instituciones sociales distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social” (2006, p.20). En la sociedad, las instituciones favorecen a cierto tipo de poblaciones sobre otra Para Rawls, son a esas desigualdades sociales, inevitables, a las que se deben aplicar los principios de la justicia social.

Para este trabajo, tomamos la justicia social como referente de la necesidad de lograr equidad de los bienes sociales, en la estructura social, en la conquista de derechos y en la

distribución equitativa de deberes, buscando que los derechos humanos sean respetados y que las clases sociales más desfavorecidas cuenten con oportunidades para el desarrollo.

Diálogo: Es una condición intrínseca del ser humano por medio del cual comunica su opinión, sus intenciones, sus formas de percibir el mundo y por el que comparte su realidad con otros. En la experiencia de Paulo Freire el diálogo tiene una función liberadora que va más allá del mero acto de comunicar algo con palabras, en tanto se politiza. El diálogo, en la idea de Freire, no debe ser impositivo.

Henry Giroux (2003) señala que el diálogo, desde la perspectiva pedagógica, debe ser crítico, dado que este tiene una condición de acción; es decir, que el diálogo crítico en un contexto educativo, en este caso de educación para la paz, descifra los textos que se han construido socialmente para identificar las contradicciones, ubicarlos en el marco histórico, político y cultural, para, a su vez, reconocer en el texto las intenciones políticas internas, el estilo en el que se expone y restringe representaciones de la sociedad; entender que la imposición funciona para silenciar voces y, descubrir en las relaciones nuevas ideas y lecturas críticas sobre las prácticas sociales. Esta idea para Freire significa la unión entre acción y reflexión, que genera una praxis, orientada al proceso dialógico de la transformación del mundo.

Conflicto: para Paco Cascón, el conflicto es una “situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna” (2001, p.8). La interacción entre personas puede ocasionar discrepancias debido a los intereses o necesidades diferentes de los actores relacionados. En este sentido Pérez Viramontes orienta el proceso de educación para la paz, en el manejo del conflicto a través del trabajo sobre temas

como la regulación, facilitación, negociación, mediación, comunicación y consenso, cooperación y creatividad para buscar alternativas de resolución de conflictos.

Para el desarrollo de este trabajo tendremos en cuenta la teoría de la transformación de los conflictos de la que habla Johan Galtung y Paulo Freire. Ellos plantean el conflicto en términos de oportunidad para el cambio. Para ellos el conflicto no acaba sino que se transforma. Galtung se refiere al conflicto como una crisis y oportunidad, como un hecho natural y estructural del ser humano, una situación de objetivos incompatibles, como una dimensión estructural de las relaciones humanas y de poder (citado en Concha, 2009).

Desde la visión de Paulo Freire, los conflictos se deben mediar desde una dimensión pedagógica para su resolución. Freire propone la metodología del diálogo, la toma de conciencia frente a la realidad, aporte del que Galtung hará mención como medio para transformar y superar los conflictos.

Cultura y Cultura de paz: La cultura es un campo ampliamente explorado por la Antropología. Goodenough teoriza al respecto e infiere que la cultura hace referencia a un abanico de posibilidades dentro de lo que se comprende prácticas asociadas al lenguaje, a las costumbres, a las creencias, a lo que él llamó “las recetas”, las tradiciones, instituciones, pautas de comportamiento, reglas, que pasan por un proceso de aprendizaje colectivo.

Goodenough (1973) menciona algo que viene a colación cuando habla de las diferencias culturales, y es que la cultura no se puede mirar sencillamente como un proceso “de una presumida ley general del crecimiento evolutivo por la que todas las sociedades estaban destinadas a pasar” (p. 190), sino como resultado histórico y del contexto geográfico y, también del contexto social, político y de las condiciones educativas.

Para nuestros objetivos es importante mirar los contenidos de la cultura como un producto del aprendizaje del ser humano; las formas hacen parte de los aprendizajes por fases que están relacionados con los sentidos. Son categorías como el gusto, el color, los contornos; las categorías con las que distinguimos ciertas cosas de otras.

Por otro lado, la cultura concibe normas y valores generales para limitar lo que las personas pueden o no hacer en un determinado espacio cultural y social. Ello implica otra forma de estructurar el comportamiento individual dentro de un tipo de sociedad. Su acción se enmarca en un esquema mental, procesal, que le permite moverse en un sistema de organización de la actividad frecuente. Esto se enlaza con la idea de la rutina y de la costumbre que según Goodenough, aunque existan unas recetas específicas para realizar los propósitos de las personas, hay una variación en cuanto a las veces a las que éstas recurren a tales receta en concreto y esto se da a raíz de la fuerza de la costumbre.

La cultura de la paz centra su atención en la construcción de escenarios que potencialicen el desarrollo de habilidades para la paz. Según Xares (1995), una cultura de paz implica una cultura democrática, una cultura de la participación asociada a la toma de decisiones, al ejercicio del poder y la vinculación de las mayorías y, una cultura colaborativa (p. 8).

Para nosotras, la cultura de la paz comprende comportamientos que se pueden aprender y transmitir, por medio de la socialización y aprehensión de valores para la convivencia. La cultura de la paz comprende una cultura normativa, flexible en cuanto las condiciones del contexto y sus actores, pero que se estructura con base a unos estándares de vida, compartidos por un grupo social y al que se espera sus miembros adopten su quehacer ético y moral. Dichos estándares se basan en los valores del respeto mutuo, la tolerancia, la bondad, la justicia, la

honestidad y la cooperación, que son la forma deseable con la que se espera que un individuo asuma una situación para poder superarla y transformarla.

Capítulo II

Caracterización de iniciativas universitarias por la paz

2.1. Algunas experiencias de la ciudad de Cali

“Educar para una cultura de paz significa educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias”

Viçen Fisas

En un panorama de posibles transformaciones alrededor de los acuerdos que se han planteado en la mesa de negociaciones entre el gobierno y la guerrilla de las FARC - EP en la Habana Cuba, organizaciones e instituciones de orden público y privado se encuentran trabajando en diversos aspectos que dicho escenario implica, tales como la desmovilización, la reintegración a la vida civil de los ex combatientes, la reparación a las víctimas, la Cátedra para la Paz, la política antidrogas, la convivencia y seguridad. Como consecuencia de ello universidades, tanto públicas como privadas, de la ciudad de Cali están llevando a cabo procesos educativos conforme a la idea de educación para la paz y Cátedra para la Paz desde diferentes perspectivas y formas de acción. Los trabajos adelantados por las universidades obedecen no

sólo al contexto actual sino a la necesidad que surge, en algunas de ellas, de reflexionar en torno a la paz y al rol que la universidad debe jugar para alcanzarla. Por tanto encontramos que algunas universidades iniciaron esta labor en diferentes temporalidades, empleando metodologías y conceptos que cada una definió conforme a sus objetivos. Sobre este tema ahondaremos más adelante.

En ese orden de ideas, el objetivo central de este capítulo es describir aquellos procesos educativos desarrollados por las instituciones de educación superior de la ciudad, con el fin de identificar las experiencias más significativas de cada una, a partir de la visión de sus participantes y gestores. Con ello queremos reflexionar sobre el trabajo que se ha adelantado al respecto, y señalar las características de dichos esfuerzos sus posibles falencias y fortalezas, con la idea de indagar sobre los aspectos más importantes que pueden conformar una Cátedra para la Paz. Así mismo, esta exploración implica un reconocimiento previo de lo que se ha hecho, y con ello caracterizar el trabajo adelantado por las universidades.

Posteriormente describimos algunas de las iniciativas de la Universidad del Valle haciendo énfasis en el Instituto de Educación y Pedagogía que trabaja componentes teórico - prácticos desde la perspectiva de la Educación Popular. Para ello es importante comprender las características de la universidad, describir las contribuciones, acciones y procesos que han adelantado conforme al tema de la paz, con el fin de caracterizar el escenario en el que se tejera la práctica investigativa.

2.1.1. Descripción de la exploración, “Entre aulas educativas y escenarios de paz”.

Colombia conoce la guerra desde hace 500 años, cuando el hombre blanco y con sotana, arribó con un grupo de esclavos negros a las Costas Vírgenes del Caribe y del Pacífico para

saquear las riquezas de los pueblos indígenas, riquezas que no sólo consistían en oro, sino en sabiduría milenaria. De forma violenta fue arrebatado lo más valioso de estas tierras, se sometió al pueblo a pensar y hacer al estilo occidental configurando un imaginario colectivo de sociedad de tipo esclavista, cristiana y de división social, económica, étnica y cultural que promovía la marginalidad y la supremacía de ciertos grupos sobre otros.

Las concepciones de poder y colonialidad de la que nos habla Aníbal Quijano “se fueron configurando como un nuevo universo de relaciones intersubjetivas de dominación bajo la hegemonía eurocentrada” (2014, p.286). A partir de las diferenciaciones que llegaron con la colonia se configuraron nuevas identidades sociales, indios, negros, mestizos, blancos y, con ellos, la inserción de la perspectiva europea del conocimiento que, bajo la educación, se naturalizaron, en la que la idea de guerra, de conflicto, se interiorizan como un devenir histórico de la humanidad, por medio del que surgen hitos históricos en los que los hechos violentos y de confrontación parecían necesarios para la sociedad moderna y capitalista. Colombia es un país economicista y colonial, que normaliza experiencias de violencia y reproduce patrones de dominación a través de la educación que promueve la diferenciación de la sociedad en inferiores, superiores, racionales, irracionales, indio, blanco, tradición y modernidad; que profundiza modelos de violencia simbólica, que marca el imaginario del colombiano y sustenta las acciones tanto del Estado, como de los ciudadanos de violencia generalizada desconociendo la posibilidad de vivir en un entorno de paz, paz que quizá nunca hemos vivenciado.

Hace poco más de cincuenta años Colombia experimenta un conflicto social, político y armado en el que el imaginario de democracia y paz se ha desdibujado de la esfera pública. Ello es el resultado de los fenómenos de violencia generalizada en todo el país en el que la idea,

como lo denomina el sociólogo Daniel Pécaut, de “institución de lo social” (Pécaut, 2003, p.18) queda reducida a una mera figura política de nombre. Esto se debe a que el país, desde varias décadas atrás, se fundía bajo el imaginario colectivo de dos vertientes políticas que dominaban el país, el conservatismo y el liberalismo, en cabeza de los partidos tradicionales, quienes pretendían ejercer su influencia en las instituciones y el pueblo colombiano en general. Dicha fragmentación desencadenó una serie de hechos violentos cuyos picos fueron en las décadas de los cincuenta y ochenta grabando en la memoria colectiva de la sociedad colombiana, una idea de violencia en que como lo señala Daniel Pécaut, “se trata de una fuerza anónima e incontrolable que se sustrae a las determinaciones sociales y es asumida de una manera aleatoria por las entidades sociales y los individuos más diversos” (2003, p.19). Las acciones violentas que el país ha tenido que ver y llorar han terminado confundiendo los referentes políticos y la posibilidad que hay en la política misma de construcción de sociedad.

El pueblo colombiano ha coloreado en su horizonte político y social el dibujo de la división, heredada de aquellas épocas, enfrentándose ante la idea de amigo - enemigo reforzando sentires de odio, venganza, dolor y escepticismo ante la institucionalidad y el Estado. Ello deja como consecuencia un sentido de pertenencia fatigado y un ambiente propicio para la reproducción de dichas acciones que se profundizan a través de las formas de gobierno que proponen un modelo de sociedad que no corresponde a las necesidades del país que permita superar las condiciones que lo han llevado a experimentar una violencia cíclica.

Este fenómeno, como se mencionó anteriormente, se refleja en distintas instituciones o aparatos ideológicos del Estado. Tal y como lo diría Althusser, la escuela es el aparato por medio del cual el sistema “enseña las "habilidades" bajo formas que aseguran el sometimiento a

la ideología dominante o el dominio de su “práctica”(1988, p.4); por tanto para esta investigación, el ámbito educativo e instruccional se configura en un elemento que se debe analizar y comprender desde esta definición que apoya el hecho de que la escuela o las instituciones de educación, funcionan como reproductoras de la ideología dominante y de las prácticas de violencia que tanto desde el Estado como desde los diferentes actores de la violencia ejecutan.

Esa visión de la educación implica una reacción en los espacios académicos y hace un llamado a la reflexión en la que las universidades se han involucrado con el fin de superar esas condiciones de dominación y de reproducción de las prácticas de violencia. Para la educación popular éste es un tema central, hace parte de la base de su acción pues es, precisamente, la emancipación de todas las formas de dominación uno de sus principios. Para ello plantea que la escuela tradicional debe reformarse, que el tipo de educación que reproduce formas de opresión debe modificarse y trascender a un escenario dialógico en el que se construya la crítica con fundamentos en la que se visualice otro tipo de sociedad más incluyente y liberadora.

El lugar que ha ocupado la educación en Colombia, lastimosamente, no ha contribuido a la generación de estas dinámicas y ahora, dadas las condiciones del contexto social y político, la universidad asume la necesidad de abordar la educación para la paz en la construcción de ciudadanía y como aporte a la convivencia. Ahora bien, la educación para la paz dentro de sus ideales puede significar un elemento emancipador, porque ella consiste en dotar al individuo de responsabilidad e instrumentos para su emancipación y transformación en la construcción de su propia historia, sin transgredir, vulnerar, u oprimir a otras personas (Fisas, 2001).

Con esta definición como punto de partida, algunas facultades sobre todo las Humanidades y las Ciencias Sociales de las universidades, concideraron la necesidad de diseñar y elaborar proyectos que permitan educar para la construcción de la paz, como bien lo decía Vinçen Fisas, con el fin de formar una actitud crítica y de responsabilidad ante la sociedad, “el manejo positivo de los conflictos” o, en palabras de Xesús de Jares para el manejo creativo de los conflictos, en función de una educación que “ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias” (1995).

2.1.2. Pensando la paz desde las aulas.

La necesidad de construir escenarios de paz es el llamado que atienden las universidades de Cali. Estas han gestado diversos procesos pedagógicos, con el fin de reconocer y transformar realidades que promueven una ciudadanía activa y una postura política frente al conflicto. A continuación se expone una descripción de las iniciativas y procesos de educación para la paz que encontramos en ocho universidades de la ciudad de Cali, con la idea de mostrar *grosso modo* los procesos y aportes que cada una de ellas realiza frente al tema.

2.1.2.1. Cátedra para la Paz y Convivencia - Caso Universidad Autónoma de Occidente (UAO).

“La UAO piensa en Paz - cátedra de Paz; reflexiones académicas”, es una iniciativa audiovisual de la facultad de humanidades de la Universidad Autónoma de Occidente que busca consolidar un espacio de aprendizaje y de discusión que permita a los estudiantes y a la comunidad universitaria, en general, comprender los hechos, fenómenos y decisiones políticas que acompañaron el levantamiento armado en Colombia.

La cátedra surge al escuchar conversaciones entre estudiantes, hablando con desconocimiento del proceso de paz y un alto nivel de intolerancia frente al proceso de negociación, por lo que la facultad de humanidades inicia una capacitación sobre el proceso de paz. Así lo presenta una de sus docentes: “nosotros asumimos que ésta generación no dimensiona el conflicto armado en Colombia, no dimensiona la historia del conflicto, no dimensiona lo que significan los diálogos, no dimensiona lo que es estar 50 años en guerra, entonces nosotros nos dimos a la tarea de ir estructurando una cátedra de paz” dice Elizabeth Gómez jefe de Humanidades y Ciencias Sociales.

Esta cátedra se estructuró en cuatro módulos; el primero se trató del proceso de paz, dando respuesta a interrogantes como ¿Por qué están los países garantes? ¿Por qué se sienta el Gobierno con la guerrilla de la FARC? “ Les contamos cuál es la historia del conflicto, este no es el primer proceso de negociación, han habido otros procesos de negociación; también el trasfondo económico, el interés de las multinacionales, como que les instalamos la mesa y el papel de los medios de comunicación” especifica Elizabeth.

El segundo módulo fue sobre el preacuerdo sobre víctimas y participación política, donde se trabajó sobre el concepto de víctima, se revisó documentación realizada por el Centro Nacional de Memoria Histórica del CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), el Derecho Internacional Humanitario y los mecanismos de participación ciudadana: “con ese compendio de información se llevó a la reflexión activa a los estudiantes, por medio de ensayos y conversatorios”. Elizabeth Gómez, resalta la capacidad de reflexión que demostraron los estudiantes frente a este módulo.

En el tercer módulo se trató sobre el primer punto del preacuerdo, la política, de desarrollo agrario integral y el cuarto punto, solución al problema de las drogas ilícitas. Se realizaron mapas con cifras de las personas desplazadas, de la expropiación de tierras y cultivos ilícitos, con datos “mostrando como una radiografía de Colombia y se utilizó como insumo los materiales públicos que están disponibles en la página de la mesa de negociación”, (E. Gómez, comunicación personal, 19 de agosto de 2016)

Estos módulos se dictaron por sesiones en todas las asignaturas que ofrece la facultad de Humanidades paralelamente, agrupando de mil a tres mil estudiantes en los auditorios, según su franja de horario. Al final de los módulos los estudiantes obtuvieron una calificación cuantitativa, la cual correspondió a su primera nota parcial de la asignatura que estuvieran cursando. Además, las mejores reflexiones fueron publicadas en el libro *La UAO piensa en Paz, Reflexiones estudiantiles*, editado por Elizabeth Gómez y Germán Ayala. Este libro tiene cincuenta reflexiones realizadas por estudiantes participantes de la cátedra. “El resultado fue muy satisfactorio, se hicieron audios para la emisora de la Universidad, la cátedra alcanzó magnitudes que ni siquiera imaginamos” expresa Elizabeth, “el próximo semestre (febrero-junio de 2016) se dicta la cátedra de Paz y Convivencia como una asignatura propiamente, la cual tratara de escenarios de posconflicto” (E. Gómez, comunicación personal, 19 de agosto de 2016) para dictar esta asignatura los docentes de humanidades recibirán formación sobre los fundamentos teóricos suficientes y pertinentes con el docente de la Universidad del Valle Federico Guillermo Muñoz.

Igualmente, la UAO aporta a la comprensión del conflicto armado colombiano a través de su proyecto “Piensa en Paz”, reflexiones académicas sobre el informe “Basta ya Colombia:

memorias de guerra y dignidad”. En este espacio se ha puesto a disposición los capítulos de este informe y un video en el cual se plantea la temática del capítulo con expertos de diversas áreas. Resaltamos de este proceso la producción audiovisual como medio pedagógico y didáctico para difundir información del informe Basta ya. Además, la divulgación masiva de la cátedra de paz, de forma transversal en las asignaturas de Humanidades, logró un alcance participativo de parte del estudiantado. Surge una pregunta respecto a lo metodológico al ser la cátedra dirigida a una alta cantidad de estudiantes ¿Se facilita el diálogo y la reflexión de los temas expuestos? o no hay un verdadero espacio para el diálogo.

2.1.2.2. La paz tiene pupitre en las universidades privadas de la ciudad.

En el proceso de exploración de experiencias en educación para la paz de las universidades privadas de la ciudad nos encontramos con iniciativas académicas que se diferencian de la experiencia de la Universidad Autónoma de Occidente, dado a que estas experiencias se caracterizan por ser programas académicos y cursos especialmente diseñados para trabajar el tema de la paz y que se han venido desarrollando en el aula de clases con currículos estructurados que dan respuesta a las necesidades del contexto social. Estos procesos educativos no son necesariamente una respuesta a la coyuntura política como fue el caso UAO.

En este aspecto se ubica la experiencia de la Pontificia Universidad Javeriana que ofrece una especialización en cultura de paz y derecho internacional humanitario el cual busca “proporcionar a los estudiantes los fundamentos conceptuales para analizar temas relativos al conflicto, la paz, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, con el fin de viabilizar, desde el horizonte de la acción y el ejercicio de la ciudadanía, la aplicación de los derechos consagrados en la normatividad nacional e internacional y de impulsar y respaldar la

actividad de organizaciones e instituciones orientada en esta dirección” Universidad Javeriana, (2012).

Este programa académico fue pionero en trabajar el área de cultura de paz en las instituciones de educación superior. Dicho programa dio pie al surgimiento de la maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz adscrita a la Organización de las Naciones Unidas. La maestría cuenta con la participación de docentes de la UPEACE de la ONU y expertos en el tema del país.

El programa académico aborda la cultura de paz desde la perspectiva de los Derechos Humanos, “la interculturalidad global, los estudios de género, los medios de comunicación y su relación con los conflictos, las violencias urbanas en los procesos de construcción y consolidación de la paz o el papel de la cooperación internacional para la generación de la cultura de paz en cada realidad local” Universidad Javeriana (2012).

Por otro lado, la universidad ICESI a través de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ofrece las siguientes asignaturas Como “Electivas Liberales” las cuales tienen relación en su contenido temático con la Cultura de Paz:

- *Conflicto Armado: expansión, degradación y escenarios de paz*
- *Poder y venganza: reflexiones desde la cultura y las organizaciones*
- *Encrucijadas y desafíos de la paz en Colombia: una perspectiva comparada*
- *La Historia Política Latinoamericana a través del cine y del documental*
- *Poder, Identidades y Cultura*

· 12 Ensayos para *La Habana: origen, permanencia y víctimas del conflicto colombiano*.

Los programas de pregrado de la universidad, además, dice el docente Juan José Fernández Dusso “ofrecen materias propias de la línea que denominamos de -formación ciudadana- en la que cursos de fundamentos constitucionales están presentes y abordan el tema”. El economista señala que “actualmente tenemos el concurso de ensayo “(F. Juan, comunicación personal, 22 de octubre de 2015) Ética, Conflicto Armado y Construcción de Paz”, para estudiantes de pregrado (abierto a otras universidades) y que publicarán los mejores ensayos en la revista de estudiantes “Traspasando fronteras”.

2.1.2.3. Interdisciplinariedad y paz - Caso Universidad Libre.

La Universidad Libre hace parte de la Red Universitaria por la paz. Se ha caracterizado por ser una institución que se interesa en promover la cultura de la paz a través de sus programas académicos. Tal es el caso de los programas de Psicología y enfermería que, según información suministrada por el diario El País, “están aplicando conceptos de construcción de paz” (G. Johan, 2015). Según el rector de la universidad estas carreras tienen un rol significativo para los posibles escenarios de posguerra debido a la interacción que los estudiantes y egresados puedan tener con las personas afectadas por el conflicto. Además, el 9 de enero de 2014 la Universidad Libre celebró el I Foro Paz y Posconflicto, que estuvo a cargo del colectivo universitario Agenda de Paz y Posconflicto, el cual está integrado por docentes y estudiantes.

En dicho evento se presentó la “Revista Cuadernos de Paz”, impulsada por el mismo colectivo y escrita por diversos actores. Según información recolectada de la página web, la revista sólo ha hecho una publicación en la que se trató de temas que hacen referencia a los diálogos en la Habana.

2.1.2.4. Experiencias significativas hacia una cultura de paz en universidades privadas.

Por otra parte encontramos iniciativas de paz que no han sido experiencias con tan amplia trayectoria, como lo hemos visto en los casos anteriores, pero sí reflejan que se hacen esfuerzos por abrir espacios para dialogar y visibilizar con la comunidad universitaria la necesidad de hablar de paz, de empezar a construirla y dar pautas para que en el futuro se logre generar un ambiente propicio para próximos programas y proyectos de mayor complejidad.

En ese caso, encontramos que la Facultad de psicología de la Universidad San Buenaventura en octubre 2 del 2015 realizó un evento que contó con la presencia de la Hermana Alba Stella Barreto, de la Fundación Paz y Bien; Paula Gómez, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas; Rodrigo Molano González, del Departamento para la Prosperidad Social; Jesús Darío González Bolaños, del Observatorio de Realidades de la Arquidiócesis de Cali y Rocío Gutiérrez Cely, de la Agencia Colombiana para la Reintegración. El objetivo del conversatorio fue compartir las diferentes experiencias de cada uno de los ponentes, en temas como la inclusión social, la construcción de paz sostenible y la reconciliación como factor generador de desarrollo en las comunidades.

En el caso de la Universidad Santiago de Cali, específicamente en el área de educación, Centro de Conciliación y Arbitraje, busca promover el uso y aplicación de los métodos alternativos de solución de conflictos, a través del diseño e implementación de modelos que contribuyan a la solución pacífica de controversias y para ello ofrece el diplomado en Mediación Escolar y Cultura de Paz.

Desde otra perspectiva, la Universidad Cooperativa lidera, junto con otras organizaciones sociales, una iniciativa por la paz denominada “Pacto Social por la Paz y una Economía más

Solidaria “Hagamos las P.A.Z.E.S”. Esta propuesta no consiste en promover la Educación para la Paz sino en incentivar la Educación para la Solidaridad, enfocada en el aspecto económico y el desarrollo sustentable como la base para alcanzar la paz.

2.1.2.5. Univalle le apuesta a la paz.

La Universidad del Valle desde hace treinta años ha reafirmado su compromiso con la paz, la resolución de conflictos y los Derechos Humanos desde diversas perspectivas, énfasis y alcances desde sus acciones misionales: la formación, la investigación, la proyección y extensión social. Como se menciona anteriormente en el año 2016 se aprueba el programa institucional para la convivencia, Reconciliación, Derechos Humanos, cultura de paz y posconflicto, que actúa como soporte a esos esfuerzos y especialmente contribuye a una mayor articulación y diálogo para el desarrollo de iniciativas institucionales en el contexto del posconflicto después de la firma de los acuerdos 2016.

Hacia los años 80 y 90, la universidad hizo énfasis en investigaciones sobre violencia, conflicto armado y DDHH, reflexiones desde la filosofía política y la ética, la historia política y regional de las minorías. Se creó el Centro de Estudios de Género (1993), el Instituto CISALVA (1995) de prevención de la violencia y de lesiones no intencionales. Se crea también el instituto de Altos Estudios Jurídicos, políticos e internacionales en 1993 y desaparece en 1998. También, se lleva a cabo el seminario interdisciplinario sobre guerra y paz: “Siglo XXI Emergencia de nuevas perspectivas: memoria histórica, restablecimiento de derechos y víctimas, enfoque de género e inclusión” (informe de Derechos Humanos, 2008). Empiezan a aparecer nuevas perspectivas de investigación psicosocial en las escuelas de trabajo social, psicología,

socioeconomía y facultad de salud. De igual forma surgen centros de investigación e intervención desde proyectos de desarrollo social (CINARA, CEDETES, Regionalización, etc.)

Igualmente se trabaja desde las políticas públicas (Derechos Humanos, Gobernabilidad) en la Facultad de Administración por medio del Instituto de Prospectiva. Otros grupos de investigación que trabajan indirectamente el tema de la paz son los que se enmarcan en líneas de investigación sobre derechos y diversidad étnica, multiculturalismo de las facultades de Humanidades, IEP, Socio - Economía).

A partir de este reconocimiento en el ámbito académico e investigativo de la Universidad del Valle se da cuenta de la existencia de diversas experiencias de investigación e intervención y diversidad de prácticas académicas que presentan un giro epistemológico hacia las investigaciones para la paz.

2.1.2.5.1. Formación en educación para la convivencia.

Univalle, desde el año 1988, viene trabajando en programas de formación y divulgación en Democracia y Derechos Humanos que se consolidó con la creación del Programa Académico Estudios Políticos y Resolución de Conflictos (1996) en el contexto del programa de reinserción del grupo guerrillero M - 19; posteriormente se crea la Especialización en Resolución de Conflictos y se da una serie de propuestas de educación continuada sobre democracia, derechos humanos y transformación de conflictos. En dichos programas se establecen líneas y énfasis en conflicto, convivencia, DDHH y paz. Recientemente se da el curso de expertos en gestión de paz y conflictos (2013 - 2014), propuestas de cursos en el contexto de la creación de cátedra de paz; paz transformadora y horizontes de reconciliación (2015 - 2016) en diversas sedes regionales y en el Instituto de Educación y Pedagogía.

2.1.2.5.2. Misión institucional de extensión.

La Universidad en aras de proyectar su trabajo en el campo de la paz ha intervenido y apoyado diversas iniciativas en instancias gubernamentales y no gubernamentales. Apoyó la consejería DDHH y Comisión de estudios sobre las violencias (1983 - 1986); apoyo y participación en el proceso constituyente (1989 - 1990); aportes a la construcción y puesta en marcha de DESEPAZ (1992 - 1993) primer programa de políticas públicas sobre paz, seguridad y convivencia ciudadana; vinculación y apoyo al programa de reinserción (1993-1994); creación de la red de Universidades por la Paz y la Convivencia (1997) y participación en el movimiento de paz y realización de la Tercera Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz en la Universidad (1999).

Es evidente que las iniciativas de educación para la convivencia de la universidad son dispersas, se produce como hechos aislados que no han encontrado una sincronía sino que han hecho parte de lo que sería una articulación del trabajo de grupos de investigación, facultades y estudiantes que han hecho una lectura del contexto y, conforme a este, han elaborado propuestas que tienen que ver directa o indirectamente con en el entramado de la paz.

2.1.3. Observación participante - Universidad del Valle.

La Universidad del Valle, como población central de nuestra investigación, ha sumado esfuerzos durante varios años para encaminar su proyecto pedagógico hacia la paz; por tanto, se ha institucionalizado el programa para la convivencia que hemos mencionado al inicio del apartado. Con este fin la universidad espera que en un tiempo, cada iniciativa se articule hacia la construcción de una paz estable y duradera. En ese sentido, la universidad ha introducido, gracias también al impulso y mandato de la Ley 1732, la asignatura electiva complementaria

Educación y cultura para la paz, en la que realizamos observación participante. Se ofrecieron cuatro franjas diferentes para estudiantes de cualquier programa académico, los cursos se desarrollaron en el semestre con tres horas semanales. El espacio de la cátedra va dirigido a la formación de estudiantes en el conocimiento de la historia del conflicto armado, el análisis del proceso de paz y la transformación de los conflictos. La cátedra se desarrolló pasando de los temas más generales a los específicos, abordando inicialmente conceptos básicos, las problemáticas que dieron origen al conflicto social y político en Colombia hasta llegar al análisis de las iniciativas de diversos sectores por contribuir a escenarios de paz.

Las palabras claves que manejó el curso fueron: paz, conflicto, guerra, violencia, educación, territorio, población, participación, democracia, ciudadanía y comunicación. La metodología del curso fue la realización de talleres grupales que posteriormente se socializaron entre todos los participantes, y se proyectaron documentales que abrieron un espacio de diálogo y discusión frente a su contenido versus los referentes teóricos trabajados anteriormente.

Los Contenidos básicos a trabajar fueron tres ejes: Antecedentes, Experiencias de negociación y escenarios del posconflicto y los bloques temáticos principales:

1. Base conceptual

Conceptos. Conflicto y su tramitación entre la violencia y la resolución pacífica.

Violencia, guerra, conflicto armado.

2. Historia y orígenes de los problemas sociales y los conflictos en Colombia.

- El siglo XIX y el bipartidismo.
- Sobre los antecedentes. Las convulsiones sociales y la llamada cultura de la violencia
- Orígenes y las causas del conflicto armado

3. Desarrollo del conflicto armado en Colombia

- La guerra de baja intensidad y la doctrina de la seguridad nacional en América latina.
- Desarrollo histórico del conflicto armado en Colombia.
- La complejidad del conflicto armado, la multiplicación de las guerras.
- La guerra psicológica, las corporaciones mediáticas y las representaciones sociales.

4. El fin de la guerra, una búsqueda constante.

- Diálogos y negociaciones. De Casa verde a La Habana
- la Habana. Los puntos, los acuerdos, la justicia para la paz y su implementación.
- . La ley de víctimas y posibles escenarios en el llamado posconflicto.
- El ELN a la vuelta de un proceso esquivo.

5. Cultura de paz.

- Educación y Pedagogías para la paz.
- Experiencias significativas en la tramitación pacífica de los conflictos.
- Movimientos sociales y la paz positiva.

El curso fue enriquecedor en la medida que habían estudiantes de diversos programas y semestres, haciendo que las discusiones se hicieran de una manera interdisciplinar teniendo diferentes miradas de cómo enfrentar un problema de la vida cotidiana. Aun cuando se tenía un programa de actividades planteadas por clase había un nivel de flexibilidad de tiempo y temáticas, dado a las noticias del proceso de paz o de otro acontecimiento importante referente al tema, para lo cual se abría un espacio de discusión y reflexión.

A esa experiencia se suma la Cátedra abierta por la Paz, que es una iniciativa estudiantil, que propone generar un espacio de diálogo abierto y una reflexión colectiva sobre temas que

giran en torno a la paz y al conflicto. Este ejercicio desde la EP es muy interesante porque explora una forma de socialización y creación del conocimiento a partir de la opinión.

Encontramos que las universidades, en la práctica de formar profesionales, han buscado de una u otra manera desarrollar habilidades sociales en pro de la construcción de una cultura de paz, si bien algunas prácticas pedagógicas siguen siendo hegemónicas o catedráticas, donde el docente aún es dueño del conocimiento, pero se ha abierto una brecha donde el estudiante puede encontrarse con la realidad social, problematizarla y reflexionar sobre esta.

Capítulo III

Experiencias universitarias bajo la lupa de la Educación Popular.

Este rastreo de experiencias de educación para la paz en algunas universidades de la ciudad, permite tener un panorama general de lo que se está trabajando en materia de paz y convivencia y, sobre todo, permite responder al interrogante de cómo se puede trabajar la educación para la paz en un contexto formal de educación superior que responde a las lógicas del sistema educativo del país. Ello implica ver las limitantes y las oportunidades del proceso educativo.

En este apartado analizaremos las experiencias de educación para la paz teniendo como base nuestro marco teórico. De ahí responderemos a los interrogantes que nos planteamos para realizar un aporte al análisis, la descripción y la reflexión crítica de educación para la paz en la universidad. Por ende, mostraremos cuáles han sido las prácticas educativas, las subjetividades, las herramientas pedagógicas, los sentires, las concepciones alrededor de construir una cultura para la paz más recurrentes de algunos docentes que han venido adelantando procesos de educación para la paz en la Universidad del Valle.

3.1. Una breve mirada a la universidad privada

A partir de lo observado encontramos que la Universidad Autónoma aprovechó la oportunidad que la coyuntura de la mesa de diálogos ofrecía para indagar sobre los

conocimientos previos que tenían los estudiantes, funcionarios y docentes para poder hacer con ellos un recorrido histórico del conflicto colombiano. Este ejercicio es una fortaleza de dicha experiencia que, en Educación Popular (E.P), es un ejercicio que plantea la reconstrucción histórica que implica expresar con nuestras propias palabras, las percepciones, juicios y críticas sobre lo que la memoria ha guardado en el recuerdo. Estos elementos permiten escribir la historia desde la mirada particular de cada sujeto que, en un espacio de cátedra, entra en diálogo para ser socializado entre los participantes. A partir de este ejercicio se compone un nuevo relato. Bajo la guía de un experto en el tema se propicia la reflexión, análisis y concientización de lo que se ha hecho y cómo se puede actuar frente al pasado que configura el presente.

Esta situación se mira desde lo que Freire plantea en su “Método de Concienciación”, en el que habla del proceso de alfabetización como un llamado a la contribución cultural y a escribir la historia guiado al auto reconocimiento en el proyecto humano de liberación. Adicionalmente, el método Freireano, como un buen método pedagógico, propicia el aprendizaje de la historia como hecho educativo fundamental para que los sujetos tomen conciencia de sí, y que son constructores de su propia historia. Para él, la concienciación, renueva desde la crítica el proceso dialéctico de historización, que constituye un esfuerzo por superar la contradicción dialéctica de la existencia humana (Freire, 2011). Esto permite la posibilidad de aprender a ejercer la libertad.

Por ende, este ejercicio de aprehender la historia, que de antemano tenemos sabido que varias universidades han desarrollado, permite no sólo conocerla sino también recrearla. Ahora bien, en las palabras de los entrevistados y en las evidencias que han sido los resultados materiales de los ejercicios de construcción de paz, hemos visto que los estudiantes, en el caso de

la Libre, la UAO y el ICESI, han podido dar cuenta de aquella experiencia desde el planteamiento crítico hacia esos hechos que originaron el conflicto. La iniciativa audiovisual de la UAO es un espacio de reflexión libre y constante en el que los participantes expresan su punto de vista. igualmente el concurso de escritura de el ICESI, permite que los estudiantes, se dirijan por medio de la palabra escrita hacia la comunidad universitaria incitando a iniciarse en el proceso de conciencia de sí, para el mundo y sobre todo, para con su entorno inmediato.

Sin embargo, vemos una debilidad en cuanto al método. En el caso UAO, no se midieron los alcances de las charlas en cuanto a la cantidad de estudiantes que recibieron la cátedra. Es impensable un ejercicio efectivo de reflexión en torno a la paz cuando la cátedra es de carácter obligatorio y cuenta con una masiva participación. Desde la E.P y la educación para la paz, apoyándonos en Jares cuando habla del método socioafectivo, un proceso educativo desde la educación para la paz debe “compatibilizar la metodología con la idea de paz positiva” (1995, p. 8), que significa utilizar el método dialógico, es decir permitir que cada estudiante pueda opinar y expresar sus sentires frente al tema. A su vez, se invita a que sea experiencial e investigativa. Jares promueve técnicas para fomentar la participación, el trabajo en equipo, la cooperación etc. (1995). Esta idea comulga con la idea de la EP en cuanto la participación. Es uno de los ejes centrales en la práctica educativa, ya que permite que los sujetos educativos se apropien de su proceso de aprendizaje e interactúen con el guía del curso y sus pares.

Por otro lado, podemos observar que las experiencias en la Universidad Libre, ICESI, Santiago de Cali, Cooperativa de Colombia, se acercan a lo propuesto por la educación para la paz que, para nosotras, guarda un vínculo muy fuerte con la EP dada sus características

conceptuales y metodológicas. Empero, estas experiencias son iniciativas que trabajan algunas universidades de forma indirecta.

3.2. Entrevistas a profundidad con docentes de la Universidad del Valle.

Hemos señalado que la Universidad del Valle ha desarrollado iniciativas de educación para la paz y otros temas de paz desde acciones dispersas que, durante muchos años, fueron baluarte de la institución. Sin embargo, hoy se trata de reunir aquellos esfuerzos en función de una articulación de experiencias que genere un mayor impacto. De ello nos dan cuenta nueve docentes expertos en el tema que han contribuido a esta investigación, hablando desde sus sentires y prácticas educativas, orientados a resolver interrogantes como cuál es su rol como docentes en la educación para la paz, qué conductas y actitudes esperan que los participantes asuman en el proceso que ellos guían, cuáles son las estrategias pedagógicas que les han funcionado, entre otras que hemos definido como nuestras preguntas de investigación y que hemos decidido operacionalizar en el cuadro de categorías de análisis de entrevistas, que ilustramos a continuación:

Tabla 6: Matriz de análisis de entrevistas

Cuadro de categorías de análisis				
1. AMBIENTES DE APRENDIZAJE				
Entrevistado	Espacio físico	Recursos didácticos	Prácticas docente	Percepción de los participantes
Federico Muñoz	Ubicación en círculo de las mesas de estudio con la intención de hacer una socialización de las experiencias para promover el diálogo.	Recursos audiovisuales, exposición de experiencias, estudios de caso – experiencia comparada algunas presentaciones en Power Point. Experimentó con la sede regional del Norte del Cauca la realización del trabajo final como una acción concreta dentro del contexto. Fue una actividad en la que los estudiantes realizaron murales, performance y reuniones con la junta de acción comunal	Considera importante la retroalimentación del curso con los estudiantes y con el programa académico. Busca captar la concentración de los estudiantes. Busca ampliar la frontera mental visibilizando historias de vida con la necesidad de promover el dialogo para contribuir a fortalecer las condiciones para el disenso.	Reconoce no saber al respecto, pero asume dado a los resultados y a que los estudiantes no han manifestado inconformidad con su metodología que están de acuerdo con la práctica pedagógica.

Victoria González Cano	Dispone el salón de modo convencional, no hay una intención marcada sobre éste aspecto.	Noticia, Exposiciones por parte de los estudiantes, discusiones de textos, talleres en clase y casa. Hace que los estudiantes realicen una investigación y el producto final sea un vídeo que publica en unas páginas de la universidad como legado digital. Reconoce que ha dejado de lado la parte lúdica del aprendizaje y que ha limitado a la creatividad y se auto invita a generar de nuevos estas prácticas de juego con las que de niña aprendió tanto.	Considera el desarrollo humano - Cognitivo. Hay unos puntos en el programa que no se pueden mover por reglamento, pero otra parte se acuerda con los estudiantes según el interés o el enfoque en que quieren trabajar la paz. Lo importante es que los estudiantes reflexionen e identifiquen su aporte a la construcción de paz desde sus carreras. Destaca la importancia de virtualizar la educación en la era digital.	Reconoce no saber al respecto.
Alejandra Vidal	Ubicación en mesa redonda y distribución de mesas por grupos de cuatro personas para trabajar el tema de los materiales porque se comparten. Ojala los espacios sean abiertos, también hace intercambio espacial de los estudiantes porque los seres humanos son	Utilización de colores, pinturas, trabajo en grupos para desarrollo de actividades lúdicas. uso de imágenes. Uso de tablero. Busca llevar a clase y que los estudiantes lleven textos de diferentes autores para contrastar información.	Estrategia de aprendizaje cooperativo con el préstamo de materiales para aprender a negociar turnos y distribuir tareas. Generar duda como fuente de conocimiento " existe la duda y que seguimos construyendo el conocimiento desde la duda Cuando tenemos	No lo hablo desde la perspectiva de los estudiantes, sino desde su percepción.

	territoriales		certeza pues ya no tengo nada más que conocer" pág. 8 Pedagogía activa.	
David Erazo	--	Busca que el trabajo final sea una construcción de paz real concreta de los estudiantes que les permita salir del aula de clases y enfrentarse a la realidad para que enfrenten lo complicado que puede ser la reacción de las personas ante la paz. No hace evaluación ni pide ensayos. Así mismo hace exploración de temas a través de textos históricos que hablen de construcción de paz, también rastreo geográfico para trabajar desde la realidad.	Es partidario de que el aprendizaje debe conectarse con la experiencia por tanto las clases deben ser vivenciales para que queden anclados y posteriormente puedan ser utilizados por los estudiantes en contextos de conflicto.	El docente afirma que no sabe cómo toman sus participantes lo que el dicta en el curso.

Carlos Wladimir Gómez	--	--	Le apuesta al emprendimiento de los estudiantes en acciones concretas para la paz	--
Germán Perdomo	Suele utilizar la organización de los pupitres en mesa redonda o cuando hay trabajos en grupos, los estudiantes se pueden distribuir tanto dentro como fuera del salón. No le agrada los salones tipo auditorio porque sus sillas no permiten el encuentro cara a cara con el compañero.	Lectura de textos actualizados sobre el conflicto de la comisión histórica separa el curso en grupos cada uno con textos diferentes para contrastar información. Utiliza vídeo, audio, libros, noticias, periódicos, etc. Evalúa por medio de escritos y la participación.	Permite la intervención y el diálogo constante en clase. Pone actividades que incentivan la participación y el desarrollo de los diversos puntos de vista de los estudiantes. Rescata las historias de vida para situar al estudiante desde un lugar donde puede mirar otras experiencias. Favorece el trabajo colectivo.	Los participantes han mostrado interés por los temas dado a que muchos de ellos se han topado con una realidad que desconocían y otros refuerzan sus conocimientos aprendidos.
Mireya Marmolejo			Considera importante las relaciones maestro-estudiante, maestros-familiares, institución comunidad. El docente debe tener en cuenta todas las dimensiones del estudiante y la institución educativa, como restaurante, nivel económico, convivencia y salud, para generar un aprendizaje integral.	En los procesos educativos hay algunas resistencias por parte de los participantes, por motivos de diversa índole, lo cual debe ser motivo de reflexión para replantear el programa.

Álvaro Sepúlveda	Grupos para hacer talleres, debates, exposiciones, socializar. (organización del salón por grupos).	Textos cortos sobre temas de interés personal o por carrera. El producto final del curso es un material pedagógico sobre un tema de paz.	Apoyo, guía para la reflexión crítica y pensamiento crítico, lectura de la realidad, busca que el estudiante contribuya a la comunidad.	La actitud es positiva, la metodología de talleres, exposiciones deja al final productos interesantes que son socializados con la comunidad en la que trabajó el estudiante.
Orfa Margarita	--	Trabaja desde la lúdica, escenarios de juego y lectura de casos. Trabaja con textos rigurosos de problemáticas actuales. Invita a sus estudiantes a vivir experiencias, a salir a la calle y vivenciar acciones de paz. Cuando prepara el diplomado de derechos humanos en la cárcel dice que un abogado que pasa 6 meses en la cárcel no será el mismo después de salir a litigar.	No vale una clase disciplinar dependiente casi de la oralidad del profesor para construir catedra de paz. Buscar desarrollar la sensibilidad del estudiante a partir de la vivencia de hechos reales.	--
Elizabeth Gómez Etayo	Auditorios grandes	Noticias, trabaja el texto de los acuerdos en la Habana, vídeos, documentales, el informe “Basta Ya” y la documentación del grupo Memoria Histórica. Hubo una producción escrita	Inicialmente expone el contenido temático, histórico y político, para que el estudiante tome postura frente a la realidad con argumentos teóricos. Abre espacios para realizar preguntas	Participativa, reflexiva, destacada producción escrita que da cuenta del interés de los participantes.

		por parte de los estudiantes y se conformó en un libro.	problematizadoras.	
--	--	---	--------------------	--

Tabla 7: Matriz de análisis de entrevistas

2. CONCEPTOS CLAVE					
Entrevistado	Diferencia	Diversidad cultural	Relaciones de género	Justicia	Paz
Federico Muñoz	Se esfuerza por trabajar los conceptos diferenciales de la violencia y el conflicto.	--	Trabaja teniendo en cuenta la desproporción existente en el contexto de conflicto hacia las mujeres, ha dedicado contenido temático a trabajar la violencia sexual. Empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto. Visibilizar el papel de la mujer en el proceso de paz. falta trabajar el tema de la población LGTBI	Tratar de no imponer, de acudir al dialogo y de tener alguna flexibilidad mental para comprender situaciones particulares. Trata de intercambiar palabras con sus estudiantes cuando estos presentan actitudes en contravía del curso.	Desde el campo de investigación de las pases se dice que no hay una sola visión de la paz, por tanto, los procesos de construcción de pazes son distintos. Este aspecto lo ha venido trabajando desde la epistemología de la paz imperfecta. Es importante, para él, trabajar la educación para la paz, como educación para las pazes. Hay distintas visiones

			que ha sido víctima del conflicto.		del concepto de paz: paz territorial, los actores armados tienen una visión de paz, los movimientos sociales tienen otra. Términos como: paz imperfecta, paz transformadora, paz liberal, no hay un solo escenario de paz, es más desde un escenario de construcción de paz desde distintas versiones y anhelos. Hay que tener una visión más amplia e incluyente por eso se habla de pazes.
Victoria González Cano	—	La cultura es una de las apuestas básicas de transformación para hacer realidad el derecho a la paz	Está en dar una mirada en contra del patriarcado y a favor de la equidad de los géneros. considerar las otras expresiones de concebirse que tiene cada persona de sí, No es un tema como tal pero se exige respeto.	Una de las bases en construcción de paz implica los Derechos Humanos porque la paz es un derecho de tercera generación. Para ella la justicia social es una una de las bases y construcción de sociedad.	La paz como derecho de tercera generación debe ser cumplido por el Estado y asumido por la ciudadanía. Se debe participar en un ejercicio de ciudadanía en la construcción de la paz. También veo la paz desde el estudio de la Irenología que implica todas las consideraciones de las

					ciencias sociales sobre la paz.
Alejandra Vidal	La convivencia implica la valoración por la diferencia. Trabaja la empatía sobre el lugar del otro. Se refiere a la interdisciplinariedad en el aula aprovechar las diferentes carreras universitarias dentro de la clase para explicar un mismo fenómeno desde distintas formas de pensamiento.	Muestra las diferencias desde la multiculturalidad para evidenciar la riqueza cultural (comida, baile, libros etc.) existente en cada ser humano y su familia.	Trabaja el tema desde el respeto, no marca la diferencia entre hombre o mujer porque parte del principio del respeto de forma horizontal. Destaca diferencias físicas, en el sentir y pensar. En actividades físicas y lúdicas en clase trabaja por igualdad de género. (pag15)	En sus cursos trabaja la justicia restaurativa para reparar el daño y la construcción que entre uno o más estudiantes puedan encontrar para conseguir la verdadera solución reparadora. En sus cursos en básica secundaria establecía acuerdos con los estudiantes para generar sentimiento de justicia cuando alguno incumplía o se le negaba algo del acuerdo o de la norma por todos establecida.	Relaciones entre los seres humanos basadas en el respeto, la solidaridad, la cooperación, la valoración del otro y la construcción con el otro.

David Erazo	Si se habla de diferencia: se plantea el tema a la diferencia en clase, el docente como mínimo debe aceptar las opiniones del estudiante por mas diferentes y en contravía a la teoría.	Se debe imaginar la paz entendida desde la diversidad existente en el país para poder tener una paz nuestra, desde nuestros necesidades y requerimientos. Cuando la paz es el horizonte se considera todas las entidades en toda condición, no solo las mujeres sino los grupos étnicos, las diversidades sexuales, diversidades físicas y mentales, no se debe enredar el concepto de paz entre tanta diversidad porque pueden quedar cosas en el aire.	Plantea que el tema se debe trabajar sin embargo en los cursos que ha dictado no lo ha hecho de manera directa. Dice que para él como hombre no es muy significativo porque no es su condición natural, la de ser mujer, gay, etc. tal vez dicha condición de hombre puede dificultar un poco el entendimiento del tema porque no es su necesidad vital. No niega que es un problema importante a trabajar para construir paz.	Se debe ser coherente entre el discurso y la práctica. Hoy la paz y las concepciones de paz pasan por la justicia social, la reivindicación de los derechos, pasa por todos los temas anticorrupción por la democratización real del Estado, pasa por la ética, lo público, incluso por la cultura ciudadana, por el problema ambiental, por las definiciones sobre el desarrollo local, Regional y del país.	Piensa que el concepto de paz se construye a partir de las iniciativas existentes en el tema. Afirma que hay un giro epistemológico porque ya no se habla de paz sino de pases porque hay diversas maneras de entenderla. Pensar en clave de construir paz no en clave de acabar la guerra.
---------------------------	--	---	---	--	--

Carlos Wladimir Gómez	No hubo comentarios directamente implicados en este concepto.	No habla al respecto.	No habla al respecto.	No habla al respecto.	Se debe construir paz reconociendo los elementos teóricos y epistemológicos que hay dentro del campo de la paz. Debe haber un concepto operativo construir paz. Hay tantos conceptos de paz como investigadores se han dedicado al tema. Hay que operacionalizar el concepto de paz. Hay distintas formas de concebir la paz, por eso se habla de paces.
Germán Perdomo.	No hay comentarios al respecto.	No hay comentarios al respecto.	Trabaja el tema tomando como ejemplo la postura de las guerrilleras de las FARC quienes, a partir del acuerdo, han empezado a hablar con mayor claridad sobre el papel de la mujer en la guerrilla. Por tanto invita a sus estudiantes a ver videos y a trabajar el tema de la	Trabaja la justicia como un elemento clave para vivir en paz, alude a que las personas teniendo todas las condiciones de vida digna puede aportar a la construcción de la paz.	Aborda el concepto de paz desde diversas nociones: paz romana, pacificación, paz incompleta y paz positiva como horizonte a alcanzar. Trabaja el concepto de paz con justicia social.

			violencia de género y las relaciones de género desde la experiencia del conflicto armado.		
Mireya Marmolejo	--	Hay mucha intolerancia, se debe trabajar y entender que el otro tiene otras posibilidades que a mí me pueden molestar. Se debe escuchar al otro, dialogar, debe haber un intercambio, un reconocimiento que hay otras formas innovadoras y creativas de trabajar la intolerancia.			“La paz no es el punto de llegada, es sólo el inicio para la construcción de la convivencia”, desde la no violencia, desde una convivencia armónica y cambio de las prácticas culturales.

Álvaro Sepúlveda.	Se debe aceptar que hay diversidad.	Ha diversas formas de pensamiento y modos de ver el mundo. Existen personas que se enfocan en la cultura de la guerra, en el neoliberalismo, porque existen intereses políticos anti paz que viven satanizando el proceso de paz sobre todo la oligarquía del país.	Hay que asumir la existencia de grupos LGBTI, no debe importar la identidad sexual, ni la etnia.	Trabaja por los Derechos Humanos con la idea de que las personas lo apropien, los conozcan y los hagan valer para usarlos como mecanismos ciudadanos para vivir en paz.	Se debe pensar ahora en la educación para la paz en tiempo de paz. Hay que pensar en la población y el contextos del que va a estudiar la paz, es decir, no es lo mismo trabajar con ex – guerrillero que con ex paramilitares.
Elizabeth Gómez Etayo	No hace referencia al tema.	Se debe generar un cambio en la cultura, no solo del fin del conflicto armado se trata de la convivencia en casa, en el barrio y la comuna. Dejar de pensar que la cultura es algo biológico.	Se debe trabajar en contra del machismo, dejar de pensar que es algo natural. se deben cambiar las practica, reflexionar frente a los medios de comunicación que reproducen el machismo.	No hace mención del concepto.	La paz es la otra etapa de la guerra, es el fin del conflicto armado. La convivencia es la construcción de esa otra forma de resolver conflictos y educarse.

Tabla 8: Matriz de análisis de entrevistas

3. Subjetividades y sentires en la práctica educativa			
Entrevistado	Actitud del profesor	Actitud de los participantes	Autoritarismo
Federico Muñoz	Actitud abierta al diálogo. Actuar como le es natural, dice que no se puede ser una persona en casa y otra en el aula de clase. Fortalecer la paciencia y la tolerancia, rechaza prácticas autoritarias. Actitud de apertura mental, constructiva, productiva que aprenda a escuchar.	Cree que ha sido bien recibida su metodología de trabajo.	Acepta que ha incurrido en imposiciones eso hace parte de la naturaleza humana. Intenta no caer en autoritarismo y lo ve como un ejercicio de autocritica que debe ir desarrollando.
Victoria González Cano	Presta a la negociación, a la escucha, en pro de aprender de los estudiantes y su desarrollo, interesada por los diversos puntos de vistas y la creatividad para generar propuestas generadoras de paz (construcción de paz)	Cree que ha sido bien recibida la metodología, porque ha visto el interés en sus estudiantes sobre todo cuando les pregunta como desean abordar el tema de la paz. Desde las ciencias, desde su carrera, desde el proceso de paz o desde lo netamente humano. Dice que son receptivos.	Habla del manejo de la autoridad en el campo de la evaluación. Dice que “tiene que haber una plena coherencia entre un discurso de una educación como educere”. Entonces la autoridad se ejerce dentro del salón y se refleja en el momento de evaluar, dice que no lo hace de modo punitivo o como una imposición cuando pone una calificación, sino que hace parte más del proceso de mejorar el aprendizaje y pulir aspectos que se han trabajado.

Alejandra Vidal	Actitud abierta al diálogo y al respeto de los acuerdos. Reflexión en pro de la mejora, si tiene una vara de medida dada por el proyecto o espacio de trabajo hace el contraste y lo compara con su experiencia. Disposición al cambio según vayan funcionando sus estrategias pedagógicas.	Según el comportamiento relatado por la entrevistada sus estudiantes generalmente tenían disposición a las normas de convivencia y a respetar los acuerdos pactados. Son personas participativas. En el escenario laboral encuentra que aún hay docentes y profesionales que no están dispuestos a valorar la diferencia y que se ha desaprovechado la interdisciplinariedad como escenario que evidencia la valoración por la diferencia y la creación de cultura de paz que puede surgir de la conversación de dicho espacio. Vivió casos de exclusión por situación de discapacidad de un compañero de trabajo por el total del equipo del proyecto en el instituto en el que labora resaltando que aún no se está preparado para la diferencia de condiciones.	Acepta haber incurrido en episodios de injusticia al sancionar a todos los estudiantes de forma drástica.
-------------------------------	--	---	--

David Erazo	Piensa que la coherencia entre el discurso del docente y su práctica docente puede no tener una coherencia del 100% por tanto él lo asume como un reto y como un ejemplo de que la paz también es imperfecta. Asume actitudes de enojo, de rabia que son perfectamente legítimas en la construcción de paz.	Algunos estudiantes mostraron resistencia ante la propuesta de trabajo final, muchos de ellos pretendían realizar un ensayo o trabajos escritos que no posibilitan de manera eficaz construir con el otro una cultura de paz.	Él siempre se refiere a una coherencia en el discurso, sin embargo no habla directamente sobre este tema.
Carlos Wladimir Gómez	Actitud abierta al diálogo de intereses para construir cultura de paz siendo muy riguroso en delimitar las conceptualizaciones al respecto.	Jóvenes entusiastas en la propuesta de evaluación de los cursos de cátedra de paz ya que eran propuestas entorno a la construcción de paz y convivencia dentro del campus universitario. Afloraron su creatividad al momento de crear la estrategia de paz.	Generalmente habla de no imponer en el campo del conocimiento teórico, pero no se refiere de manera directa a la práctica educativa en el aula de clases.
German Perdomo	Muestra una actitud abierta al diálogo crítico de la realidad. Se interesa por lo estudiantes en el sentido de que ellos exploren por si mismos sus historias de vida y encuentren ahí las razones suficientes para construir una cultura de paz. Interesado en generar aportes desde la universidad y como persona al pos acuerdo.	Jóvenes muy activos y dispuestos a trabajar para la construcción de una cultura de paz en el contexto del pos acuerdo. Muy atentos a las clases y con ganas de participar.	Según su discurso y su interés por las historias de vida, por el diálogo y la metodología de taller indirectamente se infiere que trata de disminuir las actitudes autoritarias en su práctica docente.

Mireya Marmolejo	El docente debe ser observador, mostrarse atento a todas las dimensiones del estudiantes o participantes del acto educativo, se debe pensar en la dimensión sociológica, antropológica y pedagógica del ser humano.	Procura que las personas tomen decisiones, participe, que tenga voz y voto sobre lo que acontece en el curso. Así se forman sujetos políticos.	
Álvaro Sepúlveda	Es necesario una educación transformadora, basado en los principios de Freire de transformar la realidad.		
Elizabeth Gómez Etayo	Interés por informar al estudiante de la situación del país desde conflicto, lo económico y lo político, generar preguntas que lo lleven a la reflexión de su realidad. Los docentes siempre estuvieron prestos a atender las dudas y planteamientos de los estudiantes.	Fueron receptivos a la propuesta de cátedra y se mostraron inquietos pro investigar y reflexionar.	No se abordó este aspecto por parte de las entrevistadoras.
Orfa Margarita Giraldo	Interesada en que los estudiantes generen un pensamiento crítico a partir del análisis del contexto político y económico del país. Hay que ser un buen observador y escucha para hacer análisis serios. Abierta al diálogo y al trabajo con los estudiantes desde la visión de la necesidad de construir una ciudadanía activa para alcanzar el bienestar de todos.	No hace referencia a su experiencia directamente en el aula de clases.	No se habla sobre el tema.

Tabla 9: Matriz de análisis de entrevistas

4. Cultura de paz			
Entrevistado	Comportamiento	Cultura normativa	Ética y valores
Federico Muñoz	Las personas deben dejar de querer tener la razón. No ser intransigente.	Dejar la agresividad y estar muy atentos al diálogo.	Fortalecer la paciencia y la tolerancia.
Victoria González Cano	Se apoya en la en la teoría de desarrollo moral de Kohlberg. Habla sobre las capacidades cognitivas del sujeto para poder tener una reflexión con respecto al otro y poder entrar en sociedad.	Sigue la idea de que el ser humano debe conocer las reglas y entender la normatividad y superarlas para tener sus propias reglas donde su desempeño como sujeto dependa de él mismo sin necesidad de estar vigilado o tener una norma o un castigo, por el contrario, tiene interiorizadas las normas y se autogestione a sí mismo para disfrutar de su libertad y de un pensamiento crítico ideal para la sociedad.	Lo plantea desde el escenario del desarrollo cognitivo y moral, haciendo de nuevo referencia a Kohlberg, y las etapas del desarrollo de los seres humanos. Dice que a partir de los 3 años ya hay una conciencia del otro como alguien que hay que respetar o no. Dice que hay que tener en cuenta las etapas para saber si somos capaces de tener las herramientas cognitivas y emocionales para vivir en sociedad de modo armónico.
Alejandra Vidal	No se puede separar lo cognitivo de lo conductual en el aprendizaje en vía a la construcción de una cultura de paz.	Cultura normativa y democrática.	Promover el respeto de manera horizontal y fortalecer la autoestima. Hay que fortalecer los vínculos afectivos.

David Erazo	La construcción de una cultura de paz depende de un periodo de transformación en el imaginario social, depende de construcción de referentes que la gente crea. La gente aprende a partir de lo que vivió y de los anclajes cognitivos para que el aprendizaje sea significativo. El comportamiento se conecta con algo del pasado, por tanto es un proceso de transformación y de aprender de una experiencia de paz, por lo tanto el aprendizaje debe ser vivencial.	Se trata de mostrar acciones concretas que eventualmente le sirva a las personas como un referente del pasado y lo interioricen.	Se debe trabajar el perdón y la reconciliación que es un asunto neurálgico. Se debe enmarcar todos los actos unos mínimos de respeto.
Carlos Wladimir Gómez	--	Desde la escuela la norma debe estar presente, de modo que pueda ser construida en espacio participativo democrático de paz con todos los participantes del hecho educativo. Rechaza el manual de convivencia porque tiende a ser conflictivo, debe haber una posibilidad de interpelación a la norma. elementos para concebir en una catedra de paz.	

Mireya Marmolejo	Se deben tejer procesos colectivos para la autorregulación social en lo privado, en lo público, como convivencia, reinserción, manejo del conflicto y de problemáticas sociales.	El currículo es una apuesta cultural desde el cual se pueden cambiar las practicas dentro del aula. Las normas institucionales tiene que responder a la situación real del contexto, deben ser dialogadas y contextualizadas con la comunidad educativa para que aporten a la sana convivencia.	Fortalecer la tolerancia, el interés por el otro, la reflexión y el diálogo.
Álvaro Sepúlveda	No se refiere al tema	En el país existe mucha corrupción y desinterés por las problemáticas económicas y sociales de los sectores populares.	Hay que fortalecer el conocimiento de los derechos humanos. Promover el pensamiento crítico - reflexivo y la democracia.
Elizabeth Gómez Etayo	Ella plantea que el conocer la historia y ver posibilidades de paz. Encamina al estudiante a un comportamiento consciente que estará guiado por no repetir la historia de violencia.	La cultura de paz es la construcción de esa otra forma de resolver conflictos y educarse para la paz es un cambio cultural fundamental que vive Colombia. Transformar la sociedad colombiana se hace desde el lenguaje, la cultura, la educación, los medios de comunicación, desde lo que vemos, lo que oímos en la radio y vemos en las redes sociales.	
Orfa Margarita Giraldo	El profesional debe salir a la calle y tener una actitud para gestionar conflictos. También dice que el estudiante debe ser un buen observador y tener una buena escucha. Se debe formar para la crítica.	Cuando habla de cultura de paz, hace referencia a que existe una cultura de la guerra que se reproduce por medio de la fuerza y de los entes Estatales; también desde la televisión y los medios de comunicación y del capital corporativo.	Dice que el modelo económico marca un esquema de valores del ciudadano que debe ser obediente, servil, callado y disciplinado. Cuando el Estado debe gestionar una ciudadanía capaz de velar por su bienestar y de fortalecer su quehacer en la resolución de los problemas de la misma.

Tabla 10: Matriz de análisis de entrevistas

5. Manejo de conflictos		
Entrevistado	Conflicto inherente al ser humano	Conflicto como una oportunidad
Federico Muñoz	Los conflictos no desaparecen, surgen de las contradicciones presentes en todos los contextos sociales y son polémicos por tanto da la posibilidad de que existan posturas y visiones diferentes para poner en dialogo.	Posición muy abierta hacia los conflictos en términos de transformación constructiva de los conflictos que es algo que si bien ha estudiado y trata de enseñar en algunos cursos pues también es una sociología de vida que pone en práctica, tiene una connotación positiva de los conflictos y asumirlos como lo han planteado teóricos como Viçen Fisas y Jean Paul Lederach asumir los conflictos como una oportunidad, como unos retos intelectuales. Es importante el tratamiento y gestión pacifica que se le pueda dar a los conflictos, no se debe tener temor a afrontar los conflictos.
Victoria González Cano	No habla al respecto.	No habla al respecto.
Alejandra Vidal	Los conflictos son parte de los aprendizajes sociales que tiene que hacer el ser humano que atraviesan factores de tipo personal, relacional y de contexto.	No evita el conflicto al contrario pone temas en conflicto para poder acompañar la mediación para que los participantes vayan desarrollando sus habilidades como mediadores
David Erazo	La condición de ser humano es conflictiva, ello implica frustraciones, enojos, desacuerdos, etc. debemos de entender que podemos pelear pero no violentamente.	

Carlos Wladimir Gómez²	No se refiere al tema correspondiente a este cuadro de análisis.	--
German Perdomo	Habla desde el tema del posconflicto pero no hace referencia a estas categorías en concreto.	--
Mireya Marmolejo		Los conflictos se pueden tramitar en un espacio como el aula de clases. Conflictos de distinto orden que se ponen en juego porque el profesor debe tener la capacidad de ponerlos en discusión. No se trata de poner contenidos. Hay que ver las problemáticas que están pasando, por ejemplo, el bullying, el tema del presupuesto a la educación, por ende, un sujeto político que, en este caso es el estudiante, participa y toma partido, está mirando el beneficio de un colectivo.
Álvaro Sepúlveda	Todos somos conflictivos (comentario).	Se debe conocer la historia para conocer el origen del conflicto y reflexionar sobre nuestra realidad. Se debe ver al conflicto como un principio para construir la paz.
Elizabeth Gómez Etayo³	No se refiere a estas categorías concretamente.	
Orfa Margarita Giraldo	Hay que pensar en el conflicto en dos dimensiones: Una tiene que ver con la estructura política y económica del mundo que hace que se incremente la inequidad y no hay nada más violento y generador de conflictos que las inequidades sociales, y la otra es el tema de los conflictos personales e interpersonales.	

² Cuando se refiere al tema del conflicto lo trabaja desde los nombres de cursos que ha liderado el programa de estudios políticos y hace recomendaciones para que conversemos con algunos docentes que los han dictado.

³ No habla sobre estas categorías pero dice que: existe el conflicto pero se debe buscar su resolución pacífica y por otros medios no violentos.

3.1.1. Ambientes de aprendizaje.

En medio de las dificultades espaciales y de tipo administrativo característico de la universidad pública en Colombia, se observa que los docentes hacen un esfuerzo para desarrollar una práctica educativa coherente con la educación para la paz. Encontramos que, aunque la mayoría de los entrevistados no se refieren a la utilización del espacio físico, tres de ellos opinaron que hacen uso de la organización en mesa redonda, con la intención de facilitar la socialización y promover el diálogo. Federico Muñoz expresa que "la intención de promover el diálogo es que haya una contribución, una participación no siempre desde el docente como para tratar de captar un poco más su concentración"(F. Muñoz, comunicación personal, 7 de abril de 2017). Es importante destacar que durante la observación participante el docente de la cátedra de paz no prestaba especial atención en este aspecto y los demás docentes que no opinaron al respecto dejan ver que no es un tema de mucha relevancia dentro su práctica cotidiana en el aula.

Por otro lado, encontramos una diversidad de recursos didácticos en el aula. La mayoría de docentes han preferido la utilización de artículos y textos para incentivar el análisis de la realidad del contexto, como es el caso del profesor Germán Perdomo, quien utiliza de forma recurrente textos de análisis y comenta su experiencia de cómo "un grupo lee una versión de la historia, otro grupo lee otra, y ellos lo que hacen es narrarnos eso. Desde ahí se permite que los demás intervengan porque los demás han leído otras versiones, trabajando de manera colectiva" (G, Perdomo, comunicación personal, 11 de mayo de 2017) Esta es una manera de utilizar los artículos como base de un debate en el aula de clase, en el cual los estudiantes tiene la capacidad de construir sus propios conocimientos y el de sus compañeros.

Llama la atención que en todos los casos los docentes buscan la exposición y argumentación de los temas trabajados por parte de los estudiantes. Cabe anotar que dos de los entrevistados (David Erazo y Victoria González Cano) prestan especial importancia en el trabajo final como una práctica vivencial. Según ellos, la evaluación de tipo convencional no hace parte de la educación para la paz, opinión que compartieron todos los entrevistados, por tanto, el trabajo es una construcción de paz real concreta fuera del aula. David Erazo frente al tema es tajante al decir que "pedirle un ensayo sobre la construcción de paz qué tan vital es eso en una formación del estudiante, pedirle hacerle un examen que tanto le evalúa, pero venga arriésguese a la construcción de paz, salga y hágalo para que se enfrente a lo complicado que es"(D. Erazo, comunicación personal, 1 de abril de 2017) esta idea también la comparte la docente Victoria Cano quien concuerda que estos métodos de evaluar no permiten experimentar la construcción de la paz.

Dentro de las prácticas del docente se hace especial énfasis en generar dudas, preguntas problematizadoras que incentiven el diálogo, busca posturas críticas frente a la realidad. Todos afirman que trabajan desde lo que el reglamento institucional les permite trabajar y les gustaría que existiera una retroalimentación con el programa académico. Notamos que dos de los docentes ponen en el centro de la práctica educativa el papel del estudiante. Una de ellos, Mireya Marmolejo, señala que es fundamental pensar en todas las dimensiones del estudiante, dice que se trata "de qué sujeto, de qué persona se quiere formar desde todas las dimensiones sociológica, antropológica, pedagógica, etc.", dentro de la institución educativa, con la familia y con la comunidad, (M. Marmolejo, comunicación personal, 18 de enero de 2017). Germán Perdomo busca rescatar las historias de vida de sus estudiantes, para que ellos se reconozcan como sujetos

dentro del contexto social del que hacen parte. Estos docentes hacen parte de la Licenciatura en Educación Popular.

Por otra parte vemos que los docentes no saben cómo los participantes perciben la metodología empleada en el curso. Sólo un docente destaca la participación activa de los estudiantes, puesto que se han acercado a una realidad que no conocían desde sus historias de vida. Por otro lado, una docente plantea resistencias al programa y las actividades por parte de los alumnos. Los docentes que reconocen las posturas de sus estudiantes son educadores populares.

Según lo dialogado con los docentes podemos destacar que los ambientes de aprendizaje en el ámbito universitario se han limitado a las mesas redondas que, de por sí, es un ejercicio interesante porque da cuenta del sentido del curso, de su vocación al diálogo y de la intención de que los participantes puedan mirarse a la cara para compartir sus experiencias. Sin embargo la concepción de los espacios físicos no se agota en cómo se acomodan las sillas del salón, sino también y como lo decía la docente Alejandra Vidal, quien nos compartió su experiencia en el ámbito escolar en el que propone el intercambio del uso del espacio porque según ella, "los seres humanos somos territoriales, entonces nos vamos apropiando" (A. Vidal, comunicación personal, 4 de marzo de 2017) esto se evidenció en la observación participante en el que los estudiantes frecuentemente se sentaban en los mismos puestos en cada sesión de clase.

Destacamos la pertinencia del uso de la lectura de textos críticos motivada por los docentes. Este método permite generar discusión al contrastar realidades basados en hechos actuales que comprometen a todos y todas. Por otro lado, son pocos los docentes que hacen que el trabajo del estudiante sea vivencial, elemento que nos parece fundamental en esta investigación para que el educando se sienta protagonista del proceso de construcción de la paz.

Dentro de las prácticas del docente destaca el papel del educador popular frente a los otros docentes, en cuanto centran gran parte del proceso educativo en el estudiante, mostrando mayor preocupación por sus historias de vida, sus formas de pensar y sus percepciones, más allá del trabajo teórico del curso. Ellos fueron los únicos que respondieron con certeza lo que opinaban sus estudiantes frente al curso.

3.1.2. Conceptos claves.

Se han destacado una serie de conceptos fundamentales para el trabajo en educación para la paz que son para esta investigación el contenido y la práctica a potencializar en los estudiantes. El primer concepto trabajado es *la diferencia* que nos permite reconocer en el otro su individualidad y, por tanto, sirve para el fortalecimiento de las relaciones interculturales e interdisciplinarias. Algunos docentes concuerdan con la idea de que *la diferencia* es el eje de la convivencia y se debe trabajar desde la interdisciplinariedad en el campo universitario para, desde distintos puntos de análisis, epistemes, enfoques y demás, se pueda explicar un mismo fenómeno y así enriquecer el conocimiento. Esto implica aceptar y valorar las opiniones de todos.

Alejandra Vidal al respecto hace un llamado a que se debe "motivar a mostrar *las diferencias*, ¿Qué hacemos nosotros en la escuela con la multiculturalidad? Se debe llevar a mostrar toda la riqueza e indagar en tu casa con los de tu casa, los abuelos, con los tíos", con la idea de aprovechar el acervo cultural y los diversos constructos que han adoptado cada uno de los estudiantes (A. Vidal, comunicación personal, 4 de marzo de 2017) y, a nuestro modo de ver, retroalimentar los saberes y experiencias de la vida con el saber científico y teórico.

Unido a esta idea el concepto de *diversidad cultural* juega un papel fundamental para entender la perspectiva y el punto de partida del otro para ser sujeto social, político y cultural que

se relaciona con los demás sujetos culturales. Con esta idea gran parte de los docentes reconocen la necesidad de entender la *diversidad cultural* para la construcción de la paz. Algunos hablan de tener en cuenta la cultura para entender la riqueza de cada ser humano y si la paz es el horizonte, ella comprende todas las diversidades. Tal y como lo afirma el docente David Erazo "*entender la diversidad* es: cómo nos imaginamos una paz nuestra y cuál es nuestro requerimiento o necesidad de paz", con esto quiere decir que al tener en cuenta las diversidades sexuales, étnicas, de pensamiento, etc. es posible pensar una paz desde las singularidades. Sin embargo, plantea Erazo, dicha diversidad no se puede enredar en especificidades, "si consideramos en este horizonte las entidades en toda condición" (D. Erazo, comunicación personal, 1 de Abril de 2017), se refiere a la paz como horizonte, que busca, de cualquier modo, la construcción de la autonomía, la lucha por la dignidad y la justicia social, pilares fundamentales para alcanzar la paz.

Por otra parte, se observa que el tema de relaciones de género o el concepto de *género* se trabaja de manera indirecta. Suele quedarse en opiniones o pensamientos de los docentes, pero no se trabajan en el aula. Dos de los docentes, Germán Perdomo y Federico Muñoz, han trabajado sobre el papel de la mujer en el contexto de la guerra a propósito de la mesa de negociación en la Habana y la Comisión de Género. Contamos también, con la experiencia de la docente Alejandra Vidal quien se ha desempeñado en el ámbito escolar. Ella destaca las diferencias entre hombres y mujeres, tanto físicas como en el sentir y por tanto trabaja las lúdicas y las actividades físicas desde la equidad y el principio básico de todas las relaciones que para ella es el respeto. Por tanto, dice Vidal que "cuando se trabaja desde el principio del respeto no se empiezan a marcar las diferencias, se respeta independiente si es hombre si es mujer" (A. Vidal, comunicación personal, 4 de marzo de 2017).

Un concepto fundamental es el de *justicia* que son aquellas prácticas democráticas en el espacio de trabajo. También las actitudes y actividades que facilitan un ambiente democrático dirigido a la construcción de una cultura de paz. Según los entrevistados la justicia está basada en el cumplimiento de los derechos tanto en el curso como en la vida. Tiene que ver con las condiciones de vida digna y la democracia. Todos concuerdan que hay que ser coherente con el discurso y la práctica educativa. David Erazo reúne en general las apreciaciones de los docentes cuando hace referencia a que " hoy la paz y las concepciones de paz pasan por la justicia social, la reivindicación de los derechos, pasa por todos los temas de anticorrupción, por la ética, lo público, incluso por la cultura ciudadana" (D. Erazo, comunicación personal, 1 de abril de 2017).

Dos de los docentes trabajan el tema desde la *justicia restaurativa*, Federico Muñoz y Alejandra Vidal. Esta última como práctica interna del curso, es decir que cuando uno de los alumnos comete una falta que rompe con lo acordado y compromete a los compañeros debe realizar acciones de justicia para reparar el malestar ocasionado. Vidal enseña la justicia de una manera práctica y vivencial apostando a restaurar una condición que ha sido injusta. Muñoz trabaja la justicia como temática de curso que implica estudios de caso de la realidad colombiana con el fin de destacar que la justicia restaurativa es una de las mejores formas de reparar a las víctimas del conflicto. El docente Federico Muñoz señala que "la justicia transicional es mucho más que un cuerpo de normas y que también puede contribuir a los procesos de construcción de pazes" , siempre y cuando sea trabajado desde el enfoque restaurativo y reparador de los Derechos Humanos, (F. Muñoz, comunicación personal, 7 de abril de 2017).

Y por último, tras entrevistar a los docentes, sobre todo con los tres más jóvenes y que hacen parte del programa para la paz de la universidad, surge el concepto emergente de *pazes* que

tiene que ver con la existencia de diversas visiones del concepto de paz, entre ellas se encuentran paz imperfecta, paz territorial, paz transformadora, paz liberal porque según ellos no existe un sólo escenario de paz, porque la paz existe desde distintas visiones y anhelos. A esto responde otro docente que se debe tener cuidado con ampliar demasiado el concepto. El profesor Carlos Wladimir Gómez propone que "para trabajar esa cultura de paz dentro de la cátedra primero los participantes tendrán que delimitar el concepto de paz" (C. Gómez, comunicación personal, 31 de marzo de 2017), con la idea de que todos se fundamenten sobre el mismo terreno para poder llevar a cabo el proceso de construcción social de la paz. La docente Victoria Cano, ve la paz desde los valores de los seres humanos. No hay una visión unificada sobre cómo trabajar dicho concepto.

En general la percepción de trabajo de los conceptos de *diferencia, diversidad cultural y justicia*, coincidieron entre todos los docentes. Para ellos son temas importantes a trabajar desde lo teórico - práctico. Esto contribuye al desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica. Es importante resaltar la consonancia entre la idea que plantea la educación popular con la de los docentes David Erazo y Federico Muñoz, de que es necesario partir desde diversas cosmovisiones, en este caso, de la paz para poder comprenderla como un universo de posibilidades. Sin embargo, es clave ahondar sobre la propuesta del docente Carlos Gómez sobre la idea de delimitar el concepto, "tenemos que tener conceptos muy claros, muy bien operacionalizados. Tenemos que también llegar a acuerdos con la sociedad que, finalmente, se diga que significa construir paz", pero siempre trabajar "con los preconceptos, con las pre nociones", de las personas, esto lo piensa el docente desde la lógica de la educación popular para poder tener un derrotero más claro de cómo alcanzar la cultura de la paz (C. Gómez, comunicación personal, 31 de marzo de 2017).

Por otro lado, un tema que nos cuestiona mucho es el de relaciones de género dado que no aparece como un tema relevante dentro de las prácticas de los docentes en general. Para la concepción de este trabajo es un tema de especial cuidado porque, aunque hoy en día se trabaja mucho desde diversos elementos, la educación para la paz debe jugar un papel fundamental en aminorar la carga histórica sobre las mujeres y las personas de orientación sexual diferente. Si no se elimina la desigualdad, el rechazo, la dominación y la exclusión socialmente aceptada no sólo desde la ley sino también desde la consciencia colectiva, no puede existir la paz como la concebimos en este trabajo.

3.1.3. Subjetividades y sentires en la práctica educativa.

Para entender en esta investigación el ejercicio pedagógico que se desarrolla en la educación para la paz es necesario reconocer aquellos pensamientos y sentires de los participantes. Ello nos permite identificar elementos de tipo subjetivo que acompañan el quehacer pedagógico que de alguna manera permite que el ejercicio pedagógico sea eficaz. En ese sentido se identificó que existe por parte de los docentes una vocación a entablar diálogo con los estudiantes ante todas las circunstancias que puedan surgir en el aula, además de una profunda convicción de que construir la paz es posible desde aquellos escenarios en que la educación es la protagonista.

Es el caso del profesor Federico Muñoz que da cuenta en su práctica docente sobre el interés de generar espacios problematizadores y de confrontación para reconocer las diversas posturas que conllevan a un aprendizaje colectivo "Yo les planteaba, también, la necesidad de promover el diálogo y contribuir a promover condiciones para el disenso. El diálogo a partir de cuestionamientos de escenarios contradictorios y polémicos da la posibilidad de que existan

diferentes posturas y visiones" (F. Muñoz, comunicación personal, 7 de abril de 2017) de esta manera su rol docente da lugar a los participantes para argumentar y defender sus posturas frente a la realidad.

En ese sentido la docente Orfa Margarita Giraldo de la Universidad Libre opina sobre el rol del docente y dice que "tendríamos que ser capaces los profesores de construir escenarios de juego que nos hagan pensar y reflexionar, nos hagan sentir que el estudiante o el ciudadano moderno necesita sentir más y poder educar con mayor conciencia crítica", apelando a que el docente debe ingeniarse la metodología para lograr mover y tocar las subjetividades de sus estudiantes, con la idea de que la realidad de su entorno lo motive a generar consciencia sobre su postura frente a ella y a cómo asume su rol como futuro profesional, (O. Giraldo, comunicación personal, 16 de enero de 2017).

Por otro lado la mayoría de los docentes considera que sus clases y metodologías de estudio han sido recibidas con agrado. Además los participantes se muestran interesados por discutir sobre los temas del contexto social y político para trabajar en ellos desde la experiencia y los talleres vivenciales. A su vez dentro de la experiencia tres de los entrevistados mencionaron haber tenido resistencias en su propuesta pedagógica dado que, según ellos, algunos de los estudiantes siguen con la idea tradicional de evaluar el trabajo, pretendiendo replicar las formas convencionales que para ellos son más cómodas que arriesgarse a experimentar hechos concretos de paz.

Los docentes como seres humanos son conflictivos y tienen prácticas que en ocasiones no posibilitan un ambiente de construcción de paz. Es por ello que indagamos cómo lidian con las actitudes impositivas y autoritarias que puedan aflorar en momentos de tensión. Dos de nueve

docentes aseguran haber pasado por episodios de autoritarismo justificando que hacen parte de la naturaleza humana y que es un proceso de mejora continua de dichas actitudes, los demás omitieron el tema.

Nos parece pertinente que en la educación para la paz se realice una autoevaluación por parte de los estudiantes, pero también del docente, para concientizar a todos los actores del acto educativo sobre las prácticas autoritarias en las que puedan estar incurriendo, adicionalmente, para hacer frente a las actitudes que surgen, cómo se sintieron los estudiantes y cómo veían el rol del docente con el fin de mejorar las falencias y destacar fortalezas desde las subjetividades individuales.

3.1.4.Cultura de paz.

Hablar de cultura de paz, implica dimensionar aspectos que tienen que ver con la transformación del esquema mental y comportamental de los sujetos. Dicha transformación se refiere a la construcción permanente del pensamiento, de las actitudes, de las habilidades y a la puesta en marcha de acciones que posibiliten la convivencia, el respeto a la diferencia, la mediación de conflictos, una postura crítica ante la injusticia, entre otros aspectos clave.

Dicho esquema comportamental ha impactado la vida de la sociedad a la manera de la paz negativa, es decir, se limita al rechazo del conflicto y, por ende, a una actitud de la no confrontación y no a generar una conducta transformadora de las condiciones que generan dichas situaciones. Esto nos hace pensar en los mínimos aceptados y acordados en medio de un escenario de construcción de paz como una idea de normas que se entrelazan con la cultura de paz y, por último, nos interroga sobre cuáles son esas habilidades que el estudiante debe aprender en términos de valores y ética, tanto como ser humano que como profesional, con la idea de que

se formen como sujetos conscientes y activos en la tarea de construir la paz desde sus entornos, desde los escenarios micro y privados en donde se desarrolla su vida cotidiana.

Frente al comportamiento se encuentran opiniones muy diversas, los docentes Victoria González, Alejandra Vidal y David Erazo, expresaron la importancia de trabajar lo cognitivo y lo conductual en el aprendizaje orientado a una cultura de paz, porque las personas aprenden a partir de las vivencias y de los anclajes cognitivos. "La construcción de una cultura de paz tiene el problema de todas las construcciones culturales y es que no dependen de un curso, dependen de un periodo, de una transformación. Los imaginarios sociales dependen de la construcción de referentes que la gente crea", dice David Erazo; se refiere a que la gente aprende a partir de lo que vive y de los anclajes cognitivos para que el aprendizaje sea significativo. "El comportamiento se conecta con algo del pasado, por tanto, es un proceso de transformación y de aprender de una experiencia de paz, por lo tanto, el aprendizaje debe ser vivencial". El problema es que, concluye el profesor, existen pocas experiencias de paz en el pasado de los estudiantes, (D. Erazo, comunicación personal, 1 de abril de 2017), porque como dice la docente Orfa Margarita, "hay tantos ejes articuladores de esa cultura de violencia que es lo que demanda de una cultura de paz" (O. Giraldo, comunicación personal, 16 de enero de 2017), por ende, concordamos que las vivencias de los estudiantes, y la sociedad en general, tienen mayoritariamente como referente acciones de violencia y no de paz.

El resto de docentes hacen referencia al comportamiento infiriendo que son acciones para gestionar los conflictos que debe emprender el estudiante al momento de relacionarse con el otro. Diferente a esto, los entrevistados ven la cultura normativa como una cultura democrática que deja de lado la cultura de la guerra patriarcal. Se habla acerca del aprendizaje que se obtiene

del ejemplo y la observación del otro como sujeto optimista de la paz. El docente Carlos Gómez, hace un aporte significativo cuando señala que se debe interpelar la norma con la idea de que pueda ser construida por todos y todas: "desde la escuela la norma debe estar presente, de modo que pueda ser construida en espacio participativo democrático de paz con todos los participantes", del hecho educativo, y así, pueda ser adaptada conscientemente y asumida como un acuerdo de mínimos posibles dentro de la construcción de la paz (C. Gómez, comunicación personal, 31 de marzo de 2017).

En el marco de los valores y la ética para la paz, la mayoría de los entrevistados, como se observa en la tabla # 9, concuerda que *el respeto* es un valor que hay que potencializar para vivir en paz, además de fortalecer la paciencia y la tolerancia. Para Alejandra Vidal y Victoria González, es importante difundir valores a través del fortalecimiento de los vínculos socio - afectivos y el desarrollo emocional. La pedagoga, Alejandra Vidal, a partir de su experiencia en enseñanza escolar dice que esto ayuda a fortalecer la autoestima de los niños y niñas para que puedan estar bien consigo mismos y con los demás. Victoria González dice al respecto que los docentes deben identificar la etapa del desarrollo moral del ser humano sabiendo esto es posible dirigirse a diversos públicos y, en el caso de la universidad, debe considerarse que no todos están en la misma etapa, que sería la última según Lawrence Kohlberg, con la idea de promover la heterogeneidad de la enseñanza de los valores sociales que apoyan la construcción de la paz ⁴(V. González, comunicación personal, Mayo 2 de 2017).

⁴ Cita textual, "en qué momento de la etapa del desarrollo moral los seres humanos, somos capaces de tener todas las herramientas cognitivas, las herramientas emocionales y nuestras capacidades tendientes para vivir en sociedad de manera armónica" (V. González, comunicación personal, Mayo 2 de 2017).

Es interesante, para esta investigación, contar con los aportes de estos últimos tres docentes que marcan especial importancia al desarrollo cognitivo de los seres humanos en la enseñanza de valores, prácticas y pautas de comportamiento. Estos aspectos, se enmarcan en la construcción de una cultura de la paz desde el aspecto individual hacia lo colectivo. Por el contrario la docente Mireya Marmolejo propone tejer procesos colectivos para la autorregulación social. Esto va de la mano con la idea de la cultura normativa en la que, la mayoría de docentes concuerdan, debe existir un diálogo entre la normatividad de la institucionalidad y la norma construida o modelada, en este caso, por los participantes de la práctica educativa. Esto permite, concluyen, que sea interiorizada de modo consciente.

3.1.5. Manejo del conflicto.

Si bien el conflicto es un concepto clave en la educación para la paz desde la historicidad y su impacto social, es aún más pertinente cómo se maneja éste en la cotidianidad. La mayoría de los entrevistados coinciden en que el conflicto es necesario para revocar prejuicios mentales, reflexionar y criticar la realidad en que se está inmerso. Como dice el profesor David Erazo, "la paz no es no conflicto, la paz no niega el conflicto, la paz es la posibilidad de la expresión del conflicto sin que exista la violencia" (D, Erazo, comunicación personal, 1 de abril de 2017) viendo así el conflicto como una posibilidad para problematizar la realidad y llegar a un punto de acuerdo o desacuerdo por medios pacíficos en pro de la paz, tal y como lo pretende mostrar ésta investigación.

La importancia de tramitar el conflicto por medios pacíficos, con principios de respeto y tolerancia, radica, según los entrevistados David Erazo, Mireya Marmolejo, Alejandra Vidal y Federico Muñoz, en problematizar la realidad por medio del diálogo. Bien lo dice Vidal: "la

construcción de paz y la cultura de convivencia o convivencia pacífica y la resolución de conflictos, pues, son parte de los aprendizajes sociales que tiene que hacer el ser humano que atraviesan un poco factores de tipo personal, factores de tipo relacional - social y factores del contexto" (A. Vidal, comunicación personal, 4 de marzo de 2017). Concordamos con la idea de que es necesario, para generar una cultura de paz, el desarrollo de habilidades que le permita a la persona tramitar el conflicto en todas las esferas de su vida.

Los conflictos son inherentes al ser humano, surgen en todos los contextos y atraviesan tanto el ámbito personal como social, esto lo afirma el docente David Erazo dice que, "la condición de ser humano es conflictiva, ello implica frustraciones, enojos, desacuerdos, etc. debemos de entender que podemos pelear pero no violentamente". Generalmente, el conflicto hace parte de aquello que en ocasiones se quiere negar o evitar de una u otra forma, tal vez por el concepto tradicional que dice que conlleva a la violencia, (D. Erazo, comunicación personal, 1 de abril de 2017). Pero el conflicto, desde nuestra perspectiva, nos permite llegar a una confrontación de realidades, ideales e imaginarios, sobre el cual se pueden resolver situaciones reconociéndonos a nosotros mismos y al otro como individuos diferentes. Esto nos da la posibilidad de trascender el pensamiento único y común de un grupo y, permite saber, que no siempre van a existir puntos de acuerdo.

Podemos decir que según los entrevistados, que dieron respuesta a este interrogante, el conflicto es necesario para lograr cambios sociales, que se deben afrontare desde el respeto y tolerancia para tramitarlo por medios pacíficos. Para tal fin es pertinente desarrollar habilidades que permitan, de esa confrontación, un proceso donde se escucha al otro. La docente Mireya Marmolejo expresa que los conflictos se pueden tramitar en el espacio de clases. Se deben poner

en discusión temas que convoquen a todos y todas y el docente debe estar preparado para abordarlos. La idea es, que todos puedan mirar el beneficio colectivo (M. Marmolejo, comunicación personal, 18 de enero de 2017). Lo expresado arroja un amplio panorama de cómo los docentes se están pensando la educación para la paz. Denotan la variabilidad de referentes a partir de los cuales apropian sus criterios para el desarrollo de su práctica pedagógica. Si bien, hay un contenido teórico coherente con el horizonte de construcción de paz, se debe hacer mayor énfasis en el estudiante y su realidad. Sumado a esto, observamos que, cuatro de los docentes (Orfa Giraldo, Álvaro Sepúlveda, Elizabeth Etayo y Germán Perdomo) no hacen mención del manejo del conflicto en el aula o en la práctica educativa, enfocándose más hacia una problemática estructural que ha generado injusticia y violencia.

Capítulo IV

Consideraciones para la construcción de una Cátedra para la Paz en la Universidad del Valle desde el enfoque de la Educación Popular.

Después de la revisión de las experiencias previas en educación para la paz en algunas universidades de la ciudad y después de reconocer el esfuerzo que hasta ahora ha realizado la Universidad del Valle para la articulación de las iniciativas en educación para la paz y el de los docentes universitarios con sus experiencias en educación para la paz, hemos identificado una serie de elementos que podrían contribuir al desarrollo de una Cátedra para la Paz que responda a las necesidades, falencias y potencialidades del trabajo adelantado hasta hoy.

Para sistematizar dichos elementos hemos tomado como base el texto "Diseño problematizador" de Abraham Magendzo quien propone una pedagogía para la enseñanza de los derechos humanos desde el paradigma problematizador, que tiene que ver con la pedagogía crítica. En primer lugar, desarrollaremos la dimensión epistemológica o del conocimiento en educación para la paz que, a nuestro parecer, y con los hallazgos en la investigación, consideramos es la forma de comprender mejor cómo se trabaja la educación para la paz en la universidad, a quién va dirigida, cuáles deben ser sus características, cuál es su sentido, como a partir de este conocimiento se puede construir una cultura de paz. En segundo lugar, describiremos la dimensión pedagógica que liga la educación para la paz y la educación popular

en el paradigma de la pedagogía crítica, que es liberadora, problematizadora, emancipadora y conscientizadora.

4.1. Dimensión Epistemológica

El propósito de la educación para la paz vista como una práctica política y pedagógica que supone la eliminación de las formas de dominación en el aula se enmarca en la pedagogía crítica. Vimos que su interés central es contribuir a la construcción de pautas para negociar el conflicto, modificar patrones insertos en la vida cotidiana (tanto del quehacer pedagógico de la universidad como de los individuos de la práctica educativa) que no contribuyen a la construcción de la paz y a fortalecer el pensamiento crítico a través del diálogo y las discusiones dentro de las aulas.

A partir de lo observado y teniendo como base nuestro marco teórico, la educación para la paz, más concretamente la Cátedra para la Paz, implica un conocimiento teórico y práctico que, en la universidad, podría orientarse no sólo a la distribución de información práctica sobre los temas que la componen, sino que la institución consideraría la educación para la paz como eje transformador de las formas autoritarias y tradicionales de enseñanza que desconocen la diversidad, la justicia, la diferencia de pensamiento y la importancia del diálogo de saberes docente – estudiantes, además de aportar a la sociedad sujetos de derechos conscientes y críticos de su realidad para que, a partir de ahí, se mude a un paradigma en donde se construya un conocimiento más acorde con el contexto en el que se desenvuelve y para el que está en función. El llamado es a contribuir, junto con otros actores, a la construcción de escenarios de paz.

Vemos que tanto en las universidades privadas como en la Universidad del Valle existe un interés significativo para construir sujetos de derechos con capacidades en mediación de

conflictos y convivencia pacífica, a través de sus cátedras y cursos de Constitución Política en los que se imparten conocimientos técnicos y no se enmarcan en una postura problematizadora y emancipadora. Esto lo vemos como una falencia a superar, dado que la educación para la paz dota al ser humano de herramientas para traspasar las barreras de injusticia, inequidad, irracionalidad e incrementar la capacidad para pensar, gestionar y sentir la construcción de paz con el fin de liberar al ser humano de las distintas formas de opresión y entonces pueda comenzar a palpar la paz.

En ese sentido, se debe posicionar el conocimiento de la paz en las instituciones de educación superior por sobre todas las barreras que puedan encontrarse entre las facultades, institutos y disciplinas que las componen, ya que la paz no es un asunto de las ciencias sociales, sino que es un asunto que atraviesa todas las formas de conocimiento existente y, más allá de eso, es un conocimiento que da la capacidad y el poder de actuar conforme al bien común. Desde esta perspectiva, la educación para la paz pone a dialogar conocimientos, como bien lo decían nuestros entrevistados, en derechos humanos, que invitan a la defensa y promoción de los mismos. Esto hace que los sujetos se empoderen de la lucha por el respeto de sus derechos, tanto en el ámbito universitario como en el de la vida cotidiana que los acompañara en su desarrollo como profesionales.

Por otro lado, tal y como lo desarrolla Magendzo (2007), para su diseño problematizador en el tema de derechos humanos, la educación para la paz conduce al sujeto a desarrollar habilidades comunicativas que le permiten hacer uso de la palabra y no de la fuerza, porque su interés no es el sometimiento sino el diálogo (p. 71). Esta capacidad permite que los estudiantes

valoren más el poder del argumento como forma de expresión del pensamiento crítico, de la palabra y el acto, del desarrollo de ideas y posturas frente al otro y su realidad.

Y, por último, un sujeto conocedor de las prácticas pacíficas es un ser humano que respeta la diferencia, que valora la riqueza existente en la diversidad cultural, que defiende sus derechos, que busca el diálogo, que asume una serie de valores y una postura ética frente a la vida, permitiéndole contribuir a la cultura de la paz que este país necesita.

4.2. Dimensión pedagógica.

Como hemos venido señalando, la propuesta de educación para la paz, tal como lo concebimos, se relaciona con la educación popular, que se enmarcan en la pedagogía crítica, ya que busca desarrollar habilidades para la reflexión crítica y otras posturas que hemos desarrollado en el marco teórico, partiendo del análisis de los saberes necesarios de la educación del siglo XXI de Edgar Morín, entre otros. En ese sentido la Cátedra para la Paz debe ser un espacio que permita la construcción de una conciencia crítica que, finalmente, será de carácter emancipatorio.

Ese carácter emancipatorio lo pudimos vislumbrar en las experiencias relatadas por los docentes cuya argumentación frente a lo que se nos presenta como ideologizante y en la construcción de una conciencia crítica a la que todos aludieron, configura una idea de emancipación del pensamiento. La Cátedra para la Paz considera este aspecto como fundamental pues, al hacer énfasis en que el estudiante forme un pensamiento crítico situándose desde su lugar histórico y social, permite un cambio de esa realidad distorsionada que se nos presenta globalizada y digital en todas las dimensiones de la vida.

En ese orden de ideas, el pensamiento crítico nos invita a transformar aquellas ideologías dominantes que han determinado la manera en la que percibimos al otro, y también nos permite

establecer, así sea desde el plano cognitivo y no de la acción concreta, una postura frente a los modelos económicos, educativos, etc., que se nos ha impuesto y que no están en la vía de la paz. Ello, conscientemente, ocasiona un rechazo y un deseo de cambio, así sea personal que, de alguna manera, repercutirá en el colectivo, tal y como sucedería con una persona que decida tener una conciencia ecológica para propender por la paz con la naturaleza y la restitución al medio ambiente, y a eso se le suman esfuerzos que van ganando terreno. Así, poco a poco, se teje la paz.

4.3. Pedagogía problematizadora y la Cátedra para la Paz

Consideramos que la Cátedra para la Paz debe centrar el proceso en el estudiante. Observamos que únicamente los docentes involucrados con la educación popular fueron los que dieron cuenta de los sentires y percepciones de sus estudiantes frente al trabajo realizado. Hay que prestar mayor atención a los estudiantes en el sentido de que el docente indague sobre los sentires, expectativas, experiencias y puntos de vista a modo de autoevaluación y evaluación del proceso educativo que se está llevando a cabo. Esto con la idea de que permitir escucharse y escucharlos en un diálogo respetuoso acerca de cómo va el proceso permite establecer aciertos y desaciertos, tal como ocurrió con la docente Mireya Marmolejo quien, al entablar diálogo directo con los estudiantes, se dio cuenta de las resistencias hacia ciertas formas de trabajo que ella había empleado. Esto en educación para la paz permite replantear y construir entre todos ese escenario deseado bajo los que por supuesto la normas de la universidad lo permiten y, de esta manera, generar mayor apropiación y amor al proceso.

Por otra parte, es importante seguir pensando en una cátedra en la universidad que permita al estudiante hacer visible el contexto social, político, cultural y económico con sentido crítico, para que problematice e investigue acerca de la misma raíz por la que continúa creciendo

la necesidad de educar para la paz. Sería una cátedra con alto contenido visual, experiencial y textual, que haga uso de las nuevas tecnologías de la información para generar discusión e inquietud sobre temas que, de por sí, son problemáticos y debatibles. Conforme a esa idea, es fundamental el trabajo vivencial en la Cátedra para la Paz. Se plantea que el estudiante realice una acción concreta de paz a modo de intervención para solucionar una problemática y evidenciar, desde la experiencia, cómo se gestionan los conflictos, cómo se construye a partir de ellos caminos que contribuyan a un ambiente de tolerancia y tranquilidad frente a otro y sus diferencias. Esto permite que el estudiante se empodere de su rol como gestor de paz y sujeto de derechos. A su vez, se incentiva la creatividad del docente para proponer intervenciones en las que los estudiantes den cuenta de las habilidades aprendidas para la gestión de conflictos y de su capacidad de comunicación, de diálogo en el que afloren los argumentos derivados de un pensamiento crítico, conforme a la necesidad del escenario problematizador.

De esta manera los estudiantes potencializan habilidades y actitudes pacíficas para tramitar el conflicto y transformar su realidad en el horizonte de la cultura de paz, desde la práctica educativa y el accionar en todos los ámbitos como un promotor de paz. Así, "el objetivo es que los involucrados se confronten con sus diferencias; siguen un principio de "minimax" (ceder y recibir un poco), y no el principio de "perder o ganar", en que uno gana y el otro pierde (Lederach, 1990, p. 7), para construir conjuntamente por medio del diálogo y la tolerancia a la diferencia.

Por otro lado, es importante que la cátedra trabaje la *diversidad cultural* no como un concepto aislado del desarrollo, pues el reconocimiento de esta permite el diálogo entre culturas lo que llamó Fisas la "geocultura del desarrollo", es decir que la identidad cultural de un pueblo

es reconocida globalmente y asumida por otros pueblos para exaltar la riqueza de la diversidad humana. Se debe hacer un mayor énfasis sobre este punto ya que gracias a las nuevas tecnologías de la información el intercambio cultural por medio de las redes sociales es inminente y se trata de reconocernos con el otro que es tan diverso y rico culturalmente como nosotros mismos. Empero, se debe resaltar el hecho de que las redes sociales han servido tanto para compartir nuestra cultura como para crear y reafirmar la identidad propia, dado que las personas tienden a seguir a sus semejantes o a quien realiza prácticas de acuerdo a sus principios e ideales, limitando de esta manera la unidad en la diversidad. Estas son reflexiones que los docentes deben apropiarse en su discurso, deben invitar a los estudiantes a pensar en temas que generan un impacto positivo o negativo en sus vidas personales.

A su vez destacamos falencias en el tema de relaciones de género que afectan el día a día de la cotidianidad del ser humano, en el contexto colombiano. Es necesario trabajar el concepto de respeto a la diversidad sexual y las relaciones de género, porque ha sido uno de los temas más controvertidos y problemáticos. El inmediatez de las industrias de la información y la comunicación, las políticas retrógradas y patriarcales y la iglesia han obstaculizado el desarrollo de la autonomía y del pensamiento crítico. Introducir en la práctica educativa un lenguaje incluyente que permita apreciar las diferencias al tiempo que se trabaja las relaciones de género desde los derechos humanos y la posibilidad de construir una justicia social, permitirá transformar en el estudiante la manera de percibir el tema e invitarlo a cuestionarse si realmente la opinión que a él le merece el tema es una construcción propia o es una diatriba proclamada por otro y asumida en el yo no consciente de la realidad y de la capacidad de transformar el conocimiento.

Finalmente, la universidad podría permitirse ampliar el campo de conocimiento para mejorar los ambientes de aprendizaje, siguiendo la idea de la educación popular que propone un diálogo entre saberes y la negociación cultural. La propuesta concreta es la realización de una capacitación dirigida a todos y todas las docentes de la universidad, con el fin de aportar herramientas para construir procesos de educación para la paz. Lo que se busca es disminuir la tensión que se ocasiona al interior de la universidad, proveniente de la fragmentación del conocimiento y la supremacía de unos saberes sobre otros. Eliminar la brecha entre las ciencias que llaman duras y las ciencias sociales contribuye a la generación de conocimiento interdisciplinar, enriquecido con los saberes de todos. Esto también es una acción concreta que genera paz y, sobre todo, cambios en las prácticas anquilosadas de los docentes y en la forma en que los estudiantes están acostumbrados a aprender lo que se enseña. El docente de cualquier área del conocimiento debe tener la capacidad de contribuir a la formación de profesionales problematizadores comprometidos con la paz.

Si docentes de diversas áreas están cualificados como promotores de paz sería más eficiente los procesos transversales de educación para la paz, aportando desde sus campos de conocimiento a la formación de profesionales con habilidades sociales y comunicativas que contribuyan a la construcción de una cultura de paz, con tolerancia y respeto a la diferencia para asumirse como sujetos políticos y con pensamiento crítico de su realidad.

Gráfica 1: propuesta Cátedra para la Paz



Gráfica 1 - fuente propia.

Con base en las consideraciones para la construcción de una Cátedra para la Paz en la universidad, mencionadas anteriormente, hemos elaborado una gráfica en la que proponemos elementos que consideramos fundamentales en la educación para la paz. Esbozamos, a su vez, lo que consideramos, un ambiente de aprendizaje propicio en educación para la paz, que comprende la transformación creativa de los conflictos que se surjan dentro del aula de clases. Dichos conflictos pueden ser en el trato con el otro y, también, en el plano de las discusiones académicas que cuestionan la realidad. El desarrollo de habilidades para transformar los conflictos, está precedida por el reconocimiento de los saberes previos de los sujetos (conocimientos - conceptos clave) que, en la práctica docente, con una educación problematizadora, conlleve a generar pensamiento crítico sobre las acciones que se emprenden en la búsqueda de consensos mínimos y

de la forma en que ponemos a negociar los saberes y la cultura para la transformación creativa de situaciones conflictivas. Siguiendo la gráfica, este ambiente de aprendizaje permite que el sujeto aprehenda ciertos valores y adopte actitudes, en su vida cotidiana, tendientes a la construcción de una cultura de la paz

Conclusiones

Consideramos que implementar las estrategias de la educación popular en el proceso de educación para la paz en la universidad contribuye a generar un proceso más consciente del sujeto que se está formando. La educación popular, como educación problematizadora, parte de cuestionar el rol de los educandos y de los docentes en el ámbito educativo y a la vez, del contexto socioeconómico, cultural y político al que pertenecen. Se trata de que ellos, de modo consciente, reinterpreten la formación en que se relacionan consigo mismos, con el otro y con su entorno. Permitirse pensar en sus historias de vida, en sus conocimientos previos y en sus pautas culturales les hace identificar patrones de comportamiento, pensamientos y sentires que no aportan a una cultura de la paz y posteriormente puedan ser transformados.

En ese sentido, consideramos que el rol del docente es fundamental para generar ambientes de aprendizaje óptimos y facilitar el desarrollo de habilidades en los estudiantes para tramitar los conflictos y transformarlos en posibilidades de paz. Los docentes de la educación para la paz con énfasis en educación popular estarán preparados para propiciar diálogos de saberes e interculturales, para enriquecer las discusiones y aprender de las experiencias de vida. Es pertinente que los docentes se acerquen más a la realidad de sus estudiantes, su subjetividad, sus historias de vida, sus constructos de valores y principios que los forjan como persona, su conducta y su relación con el mundo, al dar cuenta de ello el docente podrá generar mayor impacto en el proceso pedagógico.

Sumado a eso la universidad también puede contribuir a la construcción de ambientes de aprendizaje, ofreciendo las condiciones materiales e ideológicas acordes a la construcción de la paz. A su vez este trabajo nos permitió identificar la necesidad de ampliar el horizonte

epistemológico de la universidad para poder ofrecer una infraestructura para la paz, como lo pretende el programa institucional para la paz; por tanto no se puede relegar el conocimiento de la pedagogía crítica y problematizadora como un conocimiento específico de una área determinada. El programa institucional para la paz no ha planteado aún acciones concretas desde las áreas y los estamentos universitarios para que las iniciativas de paz no se queden en esfuerzos aislados. Hay que pensar en la posibilidad de construir un currículo de paz transversal en el que no sólo exista la cátedra como unidad académica a desarrollarlo, sino un currículo vivo que involucre a todos los y las docentes, facultades, escuelas e institutos, con la idea de transformar las contradicciones de la práctica educativa que continúan petrificadas como reliquias de la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de promover que dichas prácticas permitan explicar, interpretar y pensar críticamente los objetos de estudio y los fenómenos sociales, desde diversas perspectivas y epistemes.

Por otro lado, consideramos, a partir de las entrevistas con los docentes, la pertinencia de profundizar en el trabajo de los conceptos clave de justicia, relaciones de género, diferencia y diversidad cultural, tanto como temas de desarrollo teórico y reflexión, como en acciones concretas dentro del aula. Por ende, el que pretende enseñar la educación para la paz debe procurar acciones tendientes a la implementación de ejercicios de justicia en los que dé cuenta del carácter democrático del ejercicio pedagógico. En concreto podría ser el cumplimiento por parte y parte de lo pactado en el curso y buscar mecanismos participativos y restaurativos para quien falle en dichos acuerdos; se debe promover el respeto a la diferencia y sobre todo fortalecer la tolerancia, esto permite a su vez el respeto del derecho a la libre expresión, de igual manera el docente al rescatar el papel de la cultura y la diversidad existente en las formas de concebir el mundo, hace que los estudiantes comprendan que la vida es a color y no a blanco y negro, que

existen muchas posibilidades de construir la paz desde la riqueza del conocimiento y las prácticas recurrentes de la vida cotidiana. La idea es mudar las recetas culturalmente establecidas y habituales que no concuerdan con la idea de la paz.

Cuando esto ocurre encontramos el sentido en el principio básico de la educación popular que invita a la reflexión unida de la acción, es decir que se actúa - se hace una reflexión frente a la acción, se modifica lo necesario y se vuelve a actuar de modo consciente, si este proceso no ocurre el proceso educativo se queda escrito en el papel y en el discurso y la paz como lo mencionamos anteriormente requiere acciones concretas.

Finalmente, consideramos que para construir una Cátedra para la Paz es necesario que ésta sea situada y, sobre todo, que contenga principios de la educación popular. Vimos que, poco a poco, fue surgiendo en el proceso de elaboración del trabajo la necesidad no sólo de implementar una cátedra sino, también, la necesidad de iniciar un proceso de re educación en términos de paz, con las estrategias pedagógicas de la educación popular para la universidad que, en últimas, es el escenario en que se desarrolla la práctica educativa que, según nuestra visión, queremos sea una práctica para la libertad en sinergia con todas las formas de expresión y de visiones del mundo lo que puede contribuir a lograr una paz sostenible.

Referencias

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Aprobada la cátedra de paz. (2014). La República. Recuperado de <https://www.larepublica.co/asuntos-legales/opinion/aprobada-la-catedra-de-la-paz-2169511>
- Cascón, P. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre paz y derechos humanos, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Colombia, P. N. U. D. (2008). *Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Informe Regional de Desarrollo Humano*.
- De Educación, P. D. (2008). *Plan Decenal de educación 2006-2016*. Un instrumento de trabajo en procura de la Excelencia Educativa.
- De Memoria Histórica, G. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Del Milenio, O. D. D. (2000). *Declaración del Milenio. Resolución aprobada por la Asamblea General, Naciones Unidas*, Nueva York, 13.
- DNP, D. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Recuperado a partir de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases% 20Plan% 20Nacional% 20de, 2, 202014-2018](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%202014-2018)
- Fisas, V. (2011). *Educación para una cultura de paz*. Cuadernos de construcción de paz. Nro, 20.
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI S.A de C.V
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*.

Siglo XXI Recuperado de: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>

Freire, P. (2011). *Pedagogía Del Oprimido*. Sort, 257 (November), 1–175. Recuperado de <http://doi.org/10.3163/1536-5050.98.2.021>

Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio (1991). *Constitución política de Colombia 1991*.

Giroux, H. A. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giraldo, J. (6 de septiembre de 2015). La paz también se construye en las universidades de Cali. El País.

Recuperado de <http://www.elpais.com.co/california-la-paz-tambien-se-construye-en-las-universidades-de.html>

Guzmán, V. M. (2000). *Saber hacer las paces. Epistemologías de los Estudios para la Paz*. Convergencia Revista de Ciencias Sociales, (23).

Guzmán, V. M (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria

Jares, X. R (1995). *Los sustratos teóricos de la educación para la paz*. Cuadernos Bakeaz, nº 8, abril.

Lederach, J. P. (1990). *Enredos, Pleitos y Problemas una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Puntarenas Costa Rica.

Ley 1732 de 2014. (2014, sept.1). Diario Oficial No. 43261. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Magendzo, A. (2007). *La educación en Derechos Humanos: Diseño problematizador*. Heredia, costa rica: Dehuidela. 15(7), 65-74.

Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana*. Development dialogue, 9-93.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, París, UNESCO.

- Ocampo, R. (2011). *Competencias para la paz en la educación del ciudadano*, Revista Teoría y Praxis investigativa, 6 (1), 35 – 46.
- Pascual, A. (2013). *Pedagogía de las diferencias: Hacia una cultura de paz y derechos humanos*. Ponencia presentada en la Mesa Redonda “Diversidad y Diferencia: Perspectivas Teóricas y Contextuales”, el 27 de febrero de 2013, bajo el auspicio del Departamento de Estudios Graduados & la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia, elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Pérez, G. (2008). *Paz, estudiantes universitarios y educación: elementos para un proyecto. Educación para la paz y los derechos humanos*. Revista DIDAC. Universidad iberoamericana, (51), 8 – 14
- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder y clasificación social*. Buenos Aires, CLACSO.
- Rawls, J. (2006). *Teoría de la justicia*. EUA: Cambridge.
- Santos, J. M. (2010). *Plan nacional de desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos*, Bogotá. Universidad Javeriana. (2012). Especialización en cultura de paz y derecho internacional humanitario. Recuperado de <https://www.javerianacali.edu.co/programas/especializacion-en-cultura-de-paz-y-derecho-internacional-humanitario>.
- Vasco, C. (1985). *Tres Estilos de Trabajo en las Ciencias Sociales*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.



Programa Académico Licenciatura en Educación Popular

Fecha

Código del programa: 3486

Resolución del programa: 032-2014

Día	Mes	Año
27	9	2017

Título del Trabajo o Proyecto de Grado				
Educate en paz. Un aporte desde la Educación Popular para la construcción por una cultura de paz				
Se trata de:				
Proyecto ☐		Informe Final ☒		
Director				
LUZ EDITH CACERES ENRIQUEZ				
Nombre del Primer Evaluador				
JORGE ROJAS VALENCIA				
Nombre del Segundo Evaluador				
GERMAN EDUARDO PERDOMO ABELLO				
Estudiantes				
Nombres y Apellidos	Código	Plan	E-mail	Télefonos de contacto
ANA FERNANDA BUENO MURIEL	1231192	3486	ana.bueno@correounivalle.edu.co	
CARMEN VARGAS RENGIFO	1222448	3486	carmen.vargas@correounivalle.edu.co	
Evaluación				
Aprobado ☒	Meritorio ☒	Laureado ☐		
Aprobado con recomendaciones ☐	No Aprobado ☐	Incompleto ☐		
En el caso de ser Aprobado con recomendaciones (diligenciar la página siguiente), éstas deben presentarse en un plazo máximo de _____ (máximo un mes) ante:				
Director del Trabajo o Proyecto de Grado ☐		Primer Evaluador ☐	Segundo Evaluador ☐	
En el caso de que el Informe Final se considere Incompleto (diligenciar la página siguiente), se da un plazo máximo de _____ semestre (s) para realizar una nueva reunión de Evaluación el: _____				
En el caso que no se pueda emitir una evaluación por falta de conciliación de argumentos entre Director, Evaluadores y Estudiantes; expresar la razón del desacuerdo y las alternativas de solución que proponen (diligenciar la página siguiente).				
Firmas				
Luz Edith Caceres	Jorge Rojas Valencia	German Eduardo Perdomo Abello		
Director del Trabajo o Proyecto de Grado	Primer Evaluador	Segundo Evaluador		

✓ El ejercicio le aporta a la construcción de cultura de paz, desde la Educación Popular
✓ Un trabajo muy pertinente por la actualidad del país
✓ Se recomienda su socialización en el ámbito académico